



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 ORIENTE, CDMX**

**Reglas y límites en la estancia infantil
“Xochicalli”**

Proyecto de intervención pedagógica

**Que para obtener el título de
Licenciada en Educación Preescolar**

Presenta:

Yasmín Gutiérrez Aranda

**Director del Proyecto de Intervención:
Dr. Jaime Antonio Hernández Soriano**

CDMX, Mayo de 2022

Ciudad de México, 29 de junio, 2022
Oficio TIT-DICT-LEP/004/2022


C. YASMÍN GUTIÉRREZ ARANDA
PRESENTE

En calidad de **Presidente** de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: **"Reglas y límites en la convivencia escolar pacífica"**.

Opción: **PROYECTO DE INTERVENCIÓN** Plan **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


MTRA. LETICIA GUTIÉRREZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



c.c.p. Comisión de Titulación

Calzada de la Viga # 1227, Col. Militar Marte, C.P.08840, Alcaldía Iztacalco, CDMX,
www.upn.mx



A mi esposo:

Agradezco infinitamente a mi amado esposo, el que me haya apoyado durante el inicio de mi carrera y hasta el último día en el proceso de mi proyecto, sin duda alguna no podría haberlo logrado sin ti, realmente fuiste de gran apoyo.

A mis hijas:

Mis tres niñas hermosas, tres de las razones por las que he querido superarme profesionalmente, gracias por estar al pendiente en el inicio y término de mi carrera y que como yo, también estén emocionadas por este triunfo en mi vida.

A mi director de tesis:

Profesor, agradezco el tiempo dedicado a mi proyecto, por dejar que me apoyara en usted y poder concluir lo que un día empecé, de verdad gracias por su paciencia y dedicación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

Antecedentes

1.1. Foros internacionales y el acercamiento de la educación a la sociedad.....	8
1.2. Organismos internacionales y políticas públicas.....	18
1.3. Chimalhuacán un lugar por conocer	25
1.4. Conocer la institución	29
1.6. Funciones de la Estancia Infantil “Xochicalli”	31

CAPITULO II.

Problematización

2.1. Contexto áulico	34
2.2. Estilos de paternidad	35
2.3. El aula y la rutina docente.....	37
2.4. La práctica docente “una labor indispensable”	43
2.5. Pregunta de Intervención	44
a) Objetivo general	
b) Objetivo particular	
c) Hipótesis	

CAPITULO III.

Metodología.

2.6. Investigación- acción	47
----------------------------------	----

CAPÍTULO IV.

Aproximación Teórica

3.1. Agresión física: una idea que se cultiva en casa.....	53
--	----

3.2. El estímulo de la conducta en niños de preescolar	57
3.3. Las emociones...	61
3.4. Disciplina y control de impulso	69
3.5. Límites...	73

CAPÍTULO V

Diseño de Estrategias Didácticas

4.1 Justificación teórica en el diseño de la propuesta de intervención	81		
4.2 ¿Cómo me siento hoy?	83		
4.3 Mi espejo	90		
4.4 Soy Un Superhéroe	97		
4.5 Las reglas del salón	104		
4.6 Colaboro	Con	Mis	
Compañeros			111

CAPITULI VI

Conclusiones	118
Fuentes de Consulta	121
Anexo A	130
Anexo B	131
Anexo C	132
Anexo D	134

INTRODUCCIÓN

En el ámbito social la violencia verbal y física impactan de modo negativo en el desarrollo emocional de las personas, pues cuando sale de su entorno familiar y recorre las calles, observa constantemente diferentes tipos de agresiones, como palabras altisonantes, peleas, asaltos, entre otros, estas influyen en las acciones de los individuos.

Algunos de los factores que pueden influenciar en la vida de las personas son la guerra entre países, conflictos diplomáticos, y desigualdad, racismo, discriminación, entre otros, provocan que las personas actúen con violencia al exigir sus derechos, sin dejar de lado la inseguridad que se vive en las calles por lo que la violencia es un fenómeno que se manifiesta de manera universal.

La violencia se manifiesta en acciones en diferentes ámbitos sociales y culturales. la familia como institución es la que aporta a los hijos valores y principios, educa a las personas, sin embargo se debe tomar en cuenta que cada familia tiene su propia cultura y sistema de creencias, es decir, sus costumbres, ideas, tradiciones y su genética, sin embargo el ámbito cultural tiene mayor influencia en el ser humano “En ambos factores, tanto el biológico y el cultural, son determinantes de la agresividad humana, pero destacando la superior capacidad explicativa de este último” (Garrido, 2003, p. 40)

La cultura de cada persona depende de la familia en la que haya sido educado, es en ella donde se forman valores, costumbres y patrones de comportamiento, por lo que, si la familia muestra violencia en sus acciones, es posible que el niño adopte el mismo comportamiento. En la familia, los padres tienen la responsabilidad de cubrir las necesidades básicas y los cuidados pertinentes acordes a la edad del niño, como el amor y protección, si estas necesidades no son atendidas, los niños pueden llegar a sentirse desprotegidos, no valorados, tener daños en su autoestima y en algún momento llegar a tener comportamientos agresivos hacia otras personas o dañarse ellos mismos.

En el primer nivel se identifican los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos. Entre los factores que pueden medirse o rastrearse se encuentran las características demográficas (edad, educación, ingresos), los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato (OMS, 2002, p. 11).

En este contexto, los padres de familia deben salvaguardar la integridad física y emocional del niño, pero es en la misma familia donde se practica algún tipo de violencia. “En el mundo hay niños que sufren maltrato y abandono por parte de sus padres u otros cuidadores. Como ocurre en la violencia de pareja, el maltrato de menores comprende agresiones físicas, sexuales y psíquicas, además del abandono” (OMS, 2002, p.18).

En el ámbito educativo del nivel preescolar, son niños que están en formación y reconocimiento de sus emociones, además traen consigo las enseñanzas que la familia les otorga, como son los valores, principios y cultura, debido a que en la escuela no es el único lugar donde se dan este tipo de situaciones, sino también en la calle, trabajo y familia, “la violencia es un problema complejo, relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de nuestras familias y comunidades” (OMS, 2002, p. v).

Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “En 2002 se produjeron 57 000 homicidios de niños menores de 15 años en el mundo. Son los niños muy pequeños los que corren mayor riesgo: en la población de entre 0 y 4 años” (OMS, 2002, p. 19) entonces, es en el círculo familiar donde ocurre una gran parte de violencia a nivel mundial, por lo que los niños a temprana edad se les forma un nivel de agresividad.

Es decir, podemos ver que la violencia se da no sólo en el contexto social, sino en el contexto familiar, aquí es donde el niño está la mayor parte del tiempo de su vida por lo que es conveniente señalar que el niño al aprender tipos de conducta

agresivas en ambos contextos, él puede mostrar la misma conducta en el entorno escolar.

Existen pruebas empíricas de que los niños comienzan a establecer pautas de comportamiento diferenciado respecto a la agresión a partir de los dos años de edad. De este modo, cuando el niño llega a los seis años de edad, los patrones de comportamiento agresivo pueden estar ya perfectamente asentados en sus relaciones con los demás, tanto con sus progenitores como con sus compañeros en el colegio o sus hermanos (Huesmann 1998 en Garrido, 2003, p. 50).

Por otra parte, los medios de comunicación tienen su participación en el tema de la violencia, pues constantemente se puede observar en la televisión programas con contenido agresivo en caricaturas que los niños ven, por ejemplo: Rick and Morty, Padre de familia, South Park y los Simpson,¹ por lo que el niño, suele imitar lo que ve en TV, a manera de juego, sin embargo puede ser que en algún momento lo haga para agredir a otros niños.

Estos factores llegan a interferir en el sano desarrollo de los niños, no sólo es que los niños aprenden a ser agresivos, sino que afectan a sus habilidades sociales y emocionales en determinado momento, los niños que desde pequeños muestran signos de ser violentos, más tarde también aparecerán en su juventud o adultez. “El comportamiento agresivo es una característica con gran estabilidad en el carácter de muchas personas. De niños agresivos parecen surgir adultos violentos” (Garrido, 2003, p. 51).

Para evitar que sucedan actos o conductas violentas en todos los ámbitos, tenemos que inculcar límites y normas sobre las acciones de los niños, ya que esto puede ser un factor primordial para ayudar a prevenir las agresiones entre pares, como ocurre con los niños de educación preescolar, donde los alumnos recurren a la violencia física dentro del salón de clases.

¹ Estas caricaturas muestran contenido agresivo de siete a nueve horas por semana.

Esto se logra a través de un trabajo en conjunto donde intervenga la familia como factor de transmisión de orden, respeto, valores y en aspecto formativo, la escuela a través de la convivencia como iguales y la intervención docente para inculcar límites y normas, lo que traerá dentro del salón de clases un ambiente sano y ordenado donde prevalezca el respeto y la sana convivencia.

Nuestra investigación aborda el tema de la falta de límites y normas en el salón de clases en preescolar, cómo es que la familia, sociedad, medios de comunicación y cultura de cada persona influyen en el desarrollo socioemocional de los alumnos. El primer capítulo el contexto internacional, un acercamiento sobre la importancia de una educación para todos, donde hace alusión a los cuatro pilares de la educación. Uno de ellos es aprender a vivir juntos, como pilar importante para propiciar la convivencia en el ámbito escolar.

En este sentido se hace un resumen que ayuda a comprender el proceso escolar e institucional educativo que se trabajó a lo largo de seis sexenios, que nos permite comprender lo que hay en la escuela con estudios profesionales, a nivel preescolar, secundaria, medio superior y superior.

En el nivel preescolar; por otra parte, se aborda el concepto de “educación inclusiva” en el cual se incorpora a toda persona sin anteponer su condición, física, motora, cognitiva, social o económica, se brinda una educación de calidad, para ello, se implementó la Agenda 2030, donde se pretende alcanzar la meta “una educación sea inclusiva, equitativa y de calidad”.

Dentro del contexto nacional se destacan las aportaciones de Trujillo² (2015), quien nos acerca más a un tipo de resumen de los cambios al artículo tercero constitucional, a lo largo de los últimos seis períodos de gobierno federal hasta llegar a la propuesta actual en el 2019, por el Presidente de la República Mexicana Lic. Andrés Manuel López Obrador.

² Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín, docente-investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, trabaja una línea de investigación titulada Reformas Educativas.

Asimismo, se muestra el estado actual y papel preponderante del Municipio de Chimalhuacán en el Estado de México, como una de las 17 ciudades periféricas de la Ciudad de México. Chimalhuacán desde la década de los 70's ha recibido mexicanos de diferentes estados del país y ha pasado de ser un pueblo ribereño, rural y agrícola a ser un municipio popular, lo cual conlleva la problemática común de los municipios catalogados por población con bajo nivel educativo, desempleo, falta de infraestructura educativa y recreativa, así como altos índices de violencia.

El contexto institucional se refiere al lugar donde se encuentra ubicada la estancia infantil "Xochicalli" así como también se describe su infraestructura y cuál es su función, ya que es una institución que depende del Sistema Municipal de Chimalhuacán, además se describe de manera general a cada integrante del personal que presta sus servicios en dicha institución y la función que desempeñan.

Por otra parte, se considera a cada grupo de la estancia, desde lactantes hasta preescolar II, así como el plan de trabajo con el que se labora con cada maestra dependiendo del grado escolar y la formación académica de cada docente.

En el capítulo II, se describe al grupo de preescolar I, el número de integrantes que lo componen, comportamiento en el momento de ingresar al salón de clases, como se comportan al iniciar la clase, trabajar en equipo e individualmente. Se describen el aula y los materiales que se ocupan en el transcurso del ciclo escolar, e incluso el problema que existe en el salón de clases y cómo afecta al aprendizaje en los niños.

De igual forma, se hace mención sobre los estilos parentales, lo que se observa en los padres de familia en cuanto a la educación de sus hijos, el ejercicio cotidiano de una jornada escolar, cómo es mi labor docente en el grupo y la detección del problema que ha interferido en la enseñanza de los alumnos.

El capítulo III, se establece una aproximación teórica, se aborda y se caracterizan los diversos tipos de agresión: la física, verbal y gesticular, así como los tipos de

conducta, las emociones que intervienen en su respuesta al entorno escolar la disciplina como mecanismo y forma de evitar las conductas agresivas y el establecimiento de límites para establecer las bases de la convivencia en el aula.

Las secuencias didácticas se desarrollan en el Capítulo IV en donde se pretenden estimular habilidades sociales a través del trabajo en equipo, al considerar los límites y normas dentro del salón de clases, por otro lado, el reconocimiento y regulación de sus emociones y como herramienta de evaluación se utiliza una lista de cotejo.

Por último y a manera de cierre, proponemos una idea que se constituye como una conclusión, pero se aproxima más a una reflexión que nos permite cuestionar la vida cotidiana escolar que se encuentra en una práctica investigativa, que intenta resolver problemas dentro del salón de clases y cómo el actuar docente y el de los niños se instituyen dentro de un plan y programas de estudios.

CAPÍTULO I

Antecedentes

Foros internacionales y el acercamiento de la educación a la sociedad

El 10 de diciembre de 1948 en París, Francia, dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 217 A (III), se emitió un documento denominado la Declaración Universal de los Derechos Humanos que consta de 30 artículos, particularmente en el artículo 26, se menciona la importancia de la Educación en función de:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (Gentilli, 2009, p. 22).

Con la finalidad de alcanzar que la población mundial tenga acceso a una educación de calidad para todos, los directores ejecutivos de la UNESCO, el UNICEF, PNUD y el Banco Mundial, convocaron a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, la cual tuvo lugar en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990, después de debatir, los participantes aprobaron dos textos: El primero, la Declaración Mundial de Educación para Todos y el segundo, el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

La prioridad más urgente es garantizar el acceso de la educación a todos los niños, jóvenes y adultos, así como mejorar la calidad de la educación, en cuanto a

la renovación de los planes y programas de estudio, la enseñanza-aprendizaje de los maestros hacia los alumnos, la infraestructura de las escuelas; para niños y mujeres, disminuyendo la desigualdad, ya que estos, son dos grupos de la población con dificultades para su acceso a la educación. “Deben eliminarse los estereotipos relacionados con los sexos. Para que la educación básica sea equitativa se debe dar la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje” (DME, 1990, p.4).

Es necesario tomar medidas para garantizar la igualdad de acceso a la Educación Para Todos (EPT) como parte integrante del sistema educativo. Las necesidades básicas de aprendizaje se componen de herramientas esenciales para el aprendizaje, como la lectoescritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas, así como de los contenidos básicos del aprendizaje, los conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes, los cuales desarrollan la personalidad y potencializan el crecimiento de las personas afectadas, puede facilitar el ascenso social, económico, cultural de las personas (DME, 1990, p.3).

En este sentido Jacques Delors (1996), aporta un enfoque humanista, se manifiesta que la educación debe estar estructurada por cuatro aprendizajes fundamentales, que le ayuden durante el transcurso de la vida. El primero, “aprender a conocer”, ya que en la vida del ser humano se hace indispensable y se convierte en el medio que le rodea, por lo tanto, conocer su entorno y saber cómo se mueve el mundo en el sentido económico, político, social y cultural, se convierte en una herramienta que le servirá al alumno a lo largo de su vida.

Ahora bien, como docentes, saber aplicar los contenidos del plan y programas de estudios y tener la capacidad de darles un aprendizaje significativo a los alumnos y crear en ellos la inquietud de seguir aprendiendo, investigar, tener una mente abierta a todas las culturas, acercarlos a la ciencia, conocer sobre la naturaleza, las nuevas tecnologías y hacer uso de ellas y al mismo tiempo, desarrollar sus habilidades cognitivas, forjar en el niño los conocimientos necesarios para su desarrollo personal (Delors, 1996, pp. 96-98).

El segundo, “saber hacer” que se refiere a lo que el niño o alumno ha aprendido lo lleve a cabo en su vida diaria, es decir, dotar al niño con saberes y aprendizajes para la vida, es tarea de la escuela, formarlos con herramientas para que estén a la par de las nuevas tecnologías, nuevas industrias de mercado, hacer lo que en su momento aprendieron, por lo que, se ha considerado que la educación básica sea compuesta a partir de la primera infancia, desde el preescolar, los niños desarrollan sus habilidades si se les estimula a temprana edad (Delors, 1996, p. 99).

El tercero “aprender a vivir juntos”, a mi parecer este pilar, es el más importante y fundamental en la vida de cada persona pues “el aprender a vivir juntos comprende el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la confianza, al respecto, cuando una persona tiene claro estos valores y los lleva a la práctica, la vida en sociedad” (Delors, 1996, p.103). Muestra justo lo que se puede lograr: aprender a vivir en sociedad, sin embargo, resulta complicado que esto se logre, pues en un mundo globalizado, que se caracteriza el individualismo que defiende sus interés sin importarle por encima de quien tenga que pasar.

Comenzando por la violencia que se vive en casa, con los mismos padres y familiares, que le enseñan al niño a ser agresivo, lo cual aprende y lo lleva al aula, la violencia que se ve y vive en las calles, la corrupción que se observa en el ámbito político ha llevado al país a vivir en condiciones desfavorables para la sociedad en general, por otro lado, el hecho de que en las escuelas se enseñen valores como respeto, amistad, solidaridad, cooperación, no excluye que la familia sea la primera que debe formarlos, en ella están los primeros saberes, sin embargo, cada día es notoria la escasa participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, y la formación de valores está ausente.

Finalmente, el cuarto, es “aprender a ser, ya que, los seres humanos contamos con características físicas y emocionales particulares, las cuales a lo largo de nuestra vida, nos permiten abordar de manera distinta, las situaciones de la vida, en este sentido la función de la escuela implica contribuir al desarrollo de una

persona en sus sentidos y estimular la inteligencia, la sensibilidad, la responsabilidad, el ser crítico, la independencia y autonomía, conlleva el desarrollo como un ser íntegro.

El “reconocerse así mismo con sus fortalezas, el saber para lo que es bueno, utilizar correctamente sus emociones, reconocerse como un ser capaz, aceptar lo que puede y no debe hacer” (Delors, 1996, p.106-107). Reconocer sus cualidades y las de otros, ser activos y participativos en la sociedad, todo esto forja al sujeto como un ser íntegro, sin embargo, hoy nos vemos hostigados por los diferentes medios de información, la globalización, el cómo debe ser una mujer o un hombre según los estereotipos, el querer ser más que los demás, el no aceptarse como persona individual, el querer encajar dentro de una sociedad determinada para ser aceptado por los demás, se olvida el verdadero sentido del saber ser.

Por otro lado en la “Declaración de Salamanca” de 1994, se destaca la atención a colectivos de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales donde refieren que las condiciones educativas especiales, son un problema que afecta a las sociedades, y no pueden progresar aisladamente, ya que, deben formar parte de una estrategia global de la educación y compartir nuevas políticas sociales y económicas (Parra, 2010, p.77).

De esta manera, se plantea el ver la diferencia como normal y dar lugar al desarrollo de sistemas educativos que respondan a la diversidad; es decir, que las escuelas deben transformarse y ser inclusivas, que tengan la capacidad de educar a todos los niños y niñas de su comunidad sin importar su condición física, motora, cognitiva pues se trata de “incluir al niño a las actividades que se lleven a cabo dentro de un salón de clases, donde los niños que tengan alguna limitación motora o de intelecto desarrollen nuevas habilidades” (Parra, 2010, pp.78).

Particularmente la institución donde laboro, recibe a niños con autismo, síndrome de Down, parálisis cerebral, o con alguna dificultad psicomotora, los cuales usan aparatos especiales para moverse, con la intención de llevar a cabo las mismas actividades que se hacen dentro del salón de clases para el grupo en general, así

también adaptamos cambios en las planificaciones semanales para los niños que lo requieran.

Por otra parte, en abril de 2000, tuvo lugar el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, este foro se convocó para evaluar los avances realizados en materia de Educación para Todos desde Jomtien, ahí se analizó porque la meta en materia de educación, sigue sin alcanzarse, y se renovaron los compromisos para llegar a esa realidad (Dakar, 2000, p.1).

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien, se inscribió el concepto de EPT en los planes mundiales de desarrollo y creó en el mundo una conciencia para que las personas tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación, sin importar cuestiones de género, étnicas, lingüísticas o religiosas, en particular, la necesidad de centrar la atención en la educación de las niñas y mujeres (Dakar, 2000, p.1).

El optimismo de Jomtien fue atenuado por su reconocimiento de que, pese a todos los avances, la meta general de la educación básica universal en el año 2000 no se había alcanzado como lo mostraban varios datos concretos, más de 113 millones de niños no tenían acceso a la enseñanza básica, 880 millones de adultos eran analfabetos, la discriminación por género dejaba lastres en los sistemas educativos (Dakar, 2000, p.1).

La calidad del aprendizaje, la adquisición de valores humanos y competencias está lejos de atender las aspiraciones y las necesidades de jóvenes y adultos que ven negado el acceso a habilidades y conocimientos necesarios para encontrar un empleo bien remunerado y participar plenamente en sus sociedades, a menos que se produzca un progreso rápido de la educación para todos, “los objetivos nacionales e internacionales de reducción de la pobreza no serán alcanzados y las desigualdades entre los países y en el seno mismo de las sociedades irán en aumento” (Dakar, 2000, p.1).

Lo que no se podía prevenir, fueron los acontecimientos, a veces trágicos de la década de los 90's, como el colapso del comunismo en Europa, con la desaparición de la Unión Soviética y la unificación de las dos Alemanias, con la consiguiente finalización de la Guerra Fría dieron lugar a una nueva organización del mundo y a importantes cambios en las alianzas entre países; y a un número creciente de refugiados y personas desplazadas, lo que afectó a toda la población y, en consecuencia, a sus sistemas educativos. Así pues, la mayoría de los debates de Dakar se fundaron en el reconocimiento de que el mundo había cambiado con respecto al tiempo en que se llevó a cabo la conferencia de Jomtien (Palacios, 2011, p.1).

Por otra parte, tres novedades surgidas durante el último decenio fueron temas particularmente importantes en Dakar. La primera, “fue la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que transformaron prácticamente todas las instituciones humanas. En la época de Jomtien no había nada que se pareciera a Internet o a la World Wide Web como las conocemos en la actualidad” (Dakar, 2000a, p. 9).

En otro orden de ideas, se obtuvo la expansión de la educación de la primera infancia, se logró que más niños fueran escolarizados, el número de niños no matriculados en la escuela disminuyó de unos 127 millones estimados en 1990 a 113 millones en 1998. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, el número de niños no escolarizados pasó de 11,4 millones en 1990 a 4,8 millones en 1998, lo que significa menos niños fuera de la escuela y un creciente número de adultos alfabetizados, lo cual aumentó considerablemente de unos 2,700 millones estimados en 1990 a 3,300 millones en 1998. La tasa mundial global de alfabetización de adultos era de 85 por ciento para los hombres y 74 por ciento para las mujeres (Dakar, 2000a, p. 12).

En el mes de septiembre de 2015, varios Jefes de Estado, dirigentes gubernamentales, representantes de alto rango de las Naciones Unidas y entidades de la sociedad civil se reunieron en Nueva York, durante la 70ª

Asamblea General de la ONU, adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los 17 Objetivos que se establecieron constituyen una agenda ambiciosa y universal para el desarrollo sostenible, "de las personas, por las personas y para las personas" (UNESCO, 2021, p. 1).

La UNESCO contribuye a la implementación de los ODS a través de su trabajo en áreas como las ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, cultura y comunicación e información, en relación al tema de la educación, se planteó el ODS 4, que es el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad.

La Declaración de Incheon, en el Foro Mundial sobre la Educación, que tuvo lugar en la República de Corea en mayo de 2015, encomendó a la UNESCO la labor de liderar y coordinar la Agenda 2030 (UNESCO, 2015, p.4).

La educación es un derecho humano, una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz. Cada objetivo de la Agenda 2030 necesita de la educación para dotar a todas las personas de los conocimientos, las competencias y los valores necesarios que le permitirán vivir con dignidad, construir su propia vida y contribuir a la sociedad en que viven (UNESCO, 2015, p.5).

Hoy en día, más de 262 millones de niños y jóvenes no están escolarizados, seis de cada diez niños no han adquirido las competencias básicas en lectoescritura y aritmética, 750 millones de adultos son analfabetos, lo cual contribuye a la pobreza y a la marginalización (UNESCO, 2019a, p.1).

El ODS 4 de la Agenda 2030 constituye la síntesis de los planes y metas de la educación, cuyo objetivo es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, de aquí a 2030.

Los ODS relativos a la educación, adoptados en noviembre de 2015, proporcionan a los gobiernos y asociados la orientación y estrategias para transformar los compromisos en actos (UNESCO, 2015, p.1).

La UNESCO tiene el mandato de coordinar los esfuerzos internacionales para alcanzar este objetivo, mediante alianzas, orientaciones políticas, reforzamiento de las capacidades del seguimiento y de la promoción.

Mientras los gobiernos tienen la responsabilidad principal en garantizar el derecho a una educación de calidad, la Agenda 2030 significa un compromiso universal y colectivo que requiere de la voluntad política, la colaboración mundial y regional, así como del compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los educandos (UNESCO, 2015, p.1).

La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, “los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General” (UNESCO, 2015, p.1).

El Objetivo de ODS 4, consta de 10 aspectos diferentes de la educación, 7 resultados que se esperan obtener y 3 rubros que son medios para conseguir las metas.

4.1 Educación primaria y secundaria universal

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

4.2 Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior

Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Habilidades adecuadas para un trabajo decente

Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 Igualdad entre los sexos e inclusión

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

4.6 Alfabetización universal de la Juventud

Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

4.7 Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible

Para 2030, garantizar que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

4a. Entornos de aprendizaje eficaces

Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b Becas

Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

4. c Maestros y educadores

Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (UNESCO, 2019a, p.1).

Como ya se planteó, diferentes organismos internacionales, como la (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Banco Mundial y personalidades de gobiernos de diferentes ideologías políticas, siguen en busca un mejoramiento sustancial en la Educación.

Sin embargo, en los últimos años han surgido escuelas de nueva creación, desde guarderías, donde se da la estimulación temprana a niños de tres meses, preescolar, primaria, secundaria, hasta universidades que ofrecen posgrados de dudosa calidad, con el fin de que la mayor parte de la población en México alcance un lugar en dichas escuelas, por último, el nivel superior, que es tanto para las personas de escasos recursos, y para los maestros en servicio para

profesionalizar su práctica docente, siempre y cuando cumplan con su perfil de egreso.

Organismos internacionales y políticas públicas

La educación en México ha sido, prácticamente un botín político, ya que el gobierno en turno y líderes magisteriales (SNTE y CNTE), pactan y se coluden para impulsar políticas públicas, que van en detrimento del magisterio y del sistema educativo en general; el gobierno ofrece espacios políticos a los líderes que los posicionan en el ámbito nacional, lo cual les genera mayor poder para negociar con el gobierno y obtener beneficios e intereses particulares, aún en deterioro del sistema educativo y por ende de los alumnos.

Sin embargo, de manera oficial y con el enfoque de los organismos internacionales, el gobierno de la República Mexicana ha buscado avanzar en el rubro de la Educación de Calidad y particularmente siguiendo los lineamientos establecidos en los ODS 4 de la Agenda 2030.

En este sentido, desde la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos han tenido lugar once modificaciones al artículo 3ro constitucional (reformas, adiciones y derogaciones), me voy a enfocar en las modificaciones realizadas a partir del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

A este respecto durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el 5 de marzo de 1993, tuvo lugar la quinta reforma al artículo tercero constitucional, donde se establece que el estado debe brindar educación preescolar, primaria y secundaria, se incorpora como obligatoria la educación secundaria, se abre la participación a las entidades federativas y a los sectores involucrados en la educación para que participen en la elaboración de los planes y programas de estudio (Trujillo, 2015, p.84).

Asimismo, durante esta reforma se facultó al Estado para promover y atender los tipos y modalidades educativos, con lo cual, se obliga a la autoridad a apoyar la

investigación científica y tecnológica, así como la difusión de la cultura, y por último, elimina la discrecionalidad del Estado para retirar el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares (Trujillo, 2015, p.88).

La sexta reforma fue la adición del 12 de noviembre de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, en la cual se incorpora el nivel preescolar como parte de la educación básica obligatoria, por lo que, los niños de 3 a 6 años deben cursar el nivel preescolar de manera obligatoria para ser inscritos en la escuela primaria, cabe señalar que ésta reforma entró en vigor hasta el año 2004 (Trujillo, 2015, p.84).

De igual modo, se implementó el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004), el cual se basa en campos formativos y competencias³ Posteriormente el Programa se perfeccionó en el PEP 2011, también basado en competencias, en este mismo orden de ideas, se establece la participación del Distrito Federal como Entidad, y se incluye a la educación inicial como modalidad educativa (Trujillo, 2015, p.88).

La Séptima y Octava modificación se dio el 10 de junio de 2011 y el 09 de febrero de 2012 respectivamente, durante el gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; en la primera se incluye el respecto a los derechos humanos como otro de los aspectos que debe fomentar la educación y en la segunda se establece que el estado debe brindar educación preescolar, primaria, secundaria y media superior (Trujillo, 2015, p.84).

Por otra parte, se incorpora a la educación media superior como obligatoria y se establecen los elementos que debe promover la educación, se le da importancia a la incorporación del concepto de “diversidad cultural” y cambia el término de “derechos de todos los hombres” por el de “derechos de todos” (Trujillo, 2015, p.88). En cuanto a la educación media superior, en su mayoría las educadoras no

³ Conjunto de habilidades, conocimientos, aptitudes y destrezas.

contaban con estos estudios, su preparación constaba de nivel secundaria o carrera técnica en puericultura o asistente educativo.

Posteriormente, se fue exigiendo que las educadoras contaran con la educación media superior para contratarlas, o en su defecto que las educadoras que ya se encontraban laborando iniciaran sus estudios, para que pudieran seguir trabajando, sin embargo, las maestras que no lo hicieron, fueron derogadas a un nivel de rango bajo, como el de estar a cargo con niños de lactantes y maternales, como se ha venido dando en el lugar donde presto mis servicios.

La novena y décima reforma surgió el 26 de febrero de 2013 y el 29 de enero de 2016 con Enrique Peña Nieto, en la cual se establece la obligación del Estado para cuidar la calidad de la educación obligatoria, se introduce el concepto de “idoneidad” de los docentes como parte de la calidad educativa, agrega un inciso para señalar que la calidad se basará en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, se especifica como sectores interesados en la educación, a los maestros y padres de familia (Trujillo, 2015, p.89).

Asimismo, se establecen los concursos de oposición para el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o supervisión en educación básica y media superior impartida por el Estado, incluye una reglamentación específica para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio profesional, declara la nulidad de nombramientos que no se otorguen conforme a la ley en educación básica y media superior impartida por el estado (Trujillo, 2015, p.89).

Por otro lado, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa coordinado por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación como organismo público autónomo, de manera práctica se establece que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición.

Para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, su coordinación estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se faculta al Congreso de la Unión para establecer el Servicio Profesional Docente en términos del Artículo 3o. de la Constitución (Trujillo, 2015, p.89).

Para finalizar el Estado impartirá educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal, los cuales serán obligatorios, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estos niveles educativos para toda la República, considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia (DOF, 2016).

Por otro lado, el gobierno salinista encaminó a la iniciativa privada en todos los ámbitos, y estableció un proyecto más ambicioso para atacar los problemas detectados en el diagnóstico del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1988-1994 tales como: Cobertura, Calidad, Reprobación, Falta de vinculación entre los niveles, Centralización administrativa y Condiciones desfavorables para el trabajo de los docentes (Alcántara, 2008, pp. 147-165).

Para alcanzar las metas del programa educativo sexenal, el 19 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Dicho pacto fue suscrito por el gobierno federal, los gobiernos de las entidades federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Dicho acuerdo derivó en la quinta reforma al artículo tercero y en la expedición de la Ley General de Educación (Trujillo, 2015, p.85).

Con respecto a la novena reforma que tuvo lugar durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, tiene como antecedente la firma de un acuerdo político, "Pacto por México", en el cual intervinieron las tres principales fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión: el Partido Acción Nacional

(PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Trujillo, 2015, p.85).

El documento que se generó durante el Pacto por México, estableció varios compromisos entre el gobierno federal y los partidos, como impulsar un conjunto de iniciativas y reformas que se titularon Acuerdos para una sociedad de derechos y libertades, con nueve compromisos que enmarcaron los principales temas que fueron retomados al año siguiente como ejes para proponer ante el Congreso de la Unión la novena reforma al artículo tercero (SRE, 2012, p.3).

El comparativo entre las dos modificaciones constitucionales hechas al artículo tercero, consideradas más importantes del periodo neoliberal, las cuales tuvieron lugar en 1993 y 2013, permite apreciar similitudes en la operación política, puesto que ambas tienen como antecedente la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y el Pacto por México (Trujillo, 2015, p.85).

En el primero, están representados los principales actores educativos: gobierno federal, gobierno de los Estados y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; en tanto que en el segundo, firman el presidente de la república y los dirigentes nacionales de los tres principales partidos políticos PRI, PAN y PRD, representados en el Congreso de la Unión (Trujillo, 2015, p.85).

En la firma de acuerdos puede deducirse que la reforma de 2013 carece de legitimidad, puesto que los presidentes del partido no representan electoralmente a los ciudadanos –como sucede con el presidente y los gobernadores– y tampoco se tomó en cuenta a los actores educativos representados en los sindicatos de maestros (oficiales, disidentes e independientes), por lo que se trata de un acuerdo unidireccional respaldado por quienes podrían criticarlo e influir de manera real en el Congreso (Trujillo, 2015, p.86).

Esta falla de origen tuvo repercusiones importantes para que al promulgarse la reforma al artículo tercero, se desatara un movimiento opositor a nivel nacional

que criticó duramente la modificación normativa, ya que en el Pacto por México, solamente se incluyó a una autoridad elegida por medio del sufragio (el presidente), en tanto que los otros tres signatarios, eran los líderes nacionales de sus partidos políticos y representan solo a su militancia (Trujillo, 2015, p.86).

En la reforma de 1993, el Estado asume las fallas e incluye en uno de los cinco ejes la revalorización social del magisterio, mientras que la reforma de 2013 atribuye los resultados educativos y en concreto la calidad, a la labor desempeñada por los docentes, es decir, esta reforma fue enfocada hacia el establecimiento de criterios para alcanzar la calidad a través de las capacidades y aptitudes del profesorado (Trujillo, 2015, p.83-84).

En el ámbito discursivo se reconoció el rol de los materiales y métodos educativos, de la organización escolar y de la infraestructura educativa en la calidad, pero las disposiciones contempladas en el artículo tercero y en las leyes secundarias⁴ se enfocaron hacia los aspectos relacionados con el desempeño de los docentes: proceso de ingreso al servicio y promoción a cargos de dirección y supervisión; evaluación obligatoria para el ingreso, promoción y reconocimiento.

En síntesis, las repercusiones en este periodo se reflejan en la disminución del presupuesto educativo, el repunte de la participación de la iniciativa privada en la apertura de escuelas, principalmente de nivel superior, la falta de equidad y la supeditación de las políticas educativas nacionales a las demandas de organismos internacionales como la OCDE (Trujillo, 2015, p.86).

El gobierno actual canceló la “Reforma Educativa” del sexenio anterior, ya que según el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la reforma se enfoca en temas laborales del magisterio y no en aspectos pedagógicos que beneficien la educación del país.

Por tal razón propuso y llevó a cabo la más reciente reforma, el 15 de mayo de 2019, con el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los

⁴ Ley general del servicio profesional docente y ley del instituto nacional para la evaluación

Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, que de manera sustantiva giran en torno a:

1. La educación es un derecho y no un privilegio de unos cuantos.
2. La evaluación se aplicará a maestros y directivos, solo con el fin de tener herramientas para la capacitación del gremio y no con fines punitivos.
3. Por primera vez aparece el concepto de “niñas, niños y jóvenes”.
4. A los principios de la educación gratuita, laica y obligatoria se agregan los principios de ser universal, con equidad, y excelencia.
5. Se consagra el principio de obligatoriedad de la educación superior
6. Se reconoce al magisterio como agente primordial de la transformación social.
7. Se consagra el derecho de los maestros para acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua.
8. La reforma consagra la atención prioritaria al fortalecimiento de las escuelas normales y de las instituciones de educación superior que brindan formación docente.
9. Se establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de los valores, el civismo, la historia, la cultura, el deporte escolar y el respeto al medio ambiente.
10. Se introduce la visión regional sin embargo, se regirá por un principio de nacionalidad; el principio de equidad, a fin de combatir las desigualdades sociales, de género y regionales.
11. En escuelas de educación básica en zonas vulnerables se implementarán acciones de carácter alimentario y respaldará a los estudiantes en condiciones de desventaja; se implementan políticas como el Sistema de Becas Benito Juárez para evitar la deserción y fomentar la permanencia.

12. Se cancela el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
13. Se crea el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.
14. El trabajo educativo se hará siempre considerando el trabajo de los maestros, los padres de familia y los alumnos. Se trabajará junto a los sindicatos de maestros (García, 2021, p.1).

En este sentido, y debido a los escasos tres años del gobierno aún no se consolidan plenamente estas políticas educativas, lo que se muestra en escuelas que no han sido terminadas del todo, tal es el caso de mi lugar de trabajo ya que hacen falta salones de preescolar, pues la población escolar va en aumento, debido a que son colonias que están en desarrollo y cada día se pueblan más, debido a la migración de personas de los Estados y municipios cercanos al municipio de Chimalhuacán.

Chimalhuacán: Un lugar por conocer

La República Mexicana está compuesta por 32 entidades federativas, en el centro del país se localiza el Estado de México, el cual está compuesto por 125 municipios; la “Región Chimalhuacán” está integrada por el municipio del mismo nombre, además de Chicoloapan, Ixtapaluca y La Paz; su extensión geográfica es de 452.22 km², que representa el 2.01 % del territorio estatal y en su porción oriente forma parte de la Sierra Nevada (Chimalhuacán, 2019, p. 266).

De acuerdo con estimaciones del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), la población de esta región en 2017 fue de 1,758,617 habitantes, es decir, 10.52% de la población total estatal. La densidad de población es de 3,889 habitantes por km², superior a la media de la entidad que es de 744 habitantes por km² (Chimalhuacán, 2019, p. 266).

Por su ubicación, Chimalhuacán tiene un carácter estratégico⁵, ya que forma parte de las 17 ciudades periféricas de la Ciudad de México en el Valle Cuautitlán- Texcoco. Se ubica en las coordenadas geográficas con latitud mínima de 19°22'23.48" y máxima de 19°27'49.22"; con una longitud mínima de 98°54'26.43" y máxima de 98°53'42.25"; con altitud de 2 246 metros sobre el nivel medio del mar (Chimalhuacán, 2019, p. 291).

La superficie que ocupa el municipio de Chimalhuacán corresponde al 0.24% de la superficie total del Estado, con 73.63 Km². El municipio se divide territorialmente en una cabecera municipal, 3 villas, 5 barrios antiguos, 33 barrios nuevos, 43 colonias, 13 fraccionamientos, 9 parajes, 2 ejidos y 2 zonas comunales urbanizadas, que en total suman 111 comunidades y colinda:

Al norte con los municipios de Texcoco y Chicoloapan.

Al sur con el municipio de La Paz.

Al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca; y

Al poniente con el municipio de Nezahualcóyotl. (Chimalhuacán, 2019, p. 292-296).

De conformidad a las estadísticas que registra el IGCEM, conforme a los resultados del censo de población y vivienda del INEGI 2010, a través de la encuesta intercensal 2015. Chimalhuacán, cuenta con una población de 713,816 habitantes; de los cuales 347,000 son hombres lo que representa el 48.6 %, y 366,816 son mujeres con un 51.4 % (Chimalhuacán, 2019, p. 301-302).

En cuanto al contexto urbano de la región, existen 335,387 viviendas particulares habitadas donde se dispone de teléfono celular, 10.18% del total estatal. Los municipios más relevantes con este servicio son los municipios de Chimalhuacán con 124,468 e Ixtapaluca con 105,903 viviendas, en lo relativo a la disponibilidad

⁵ Forma parte de la zona conurbada de la Ciudad de México, muestra un crecimiento económico y poblacional importante debido al incremento demográfico.

de Internet, la entidad cuenta con 1,430,088 viviendas particulares habitadas con este servicio, donde 127,332 (8.90%) se localizaron en la región. Sobresalen los municipios de Ixtapaluca con 47,334 y Chimalhuacán con 39,009 viviendas (Chimalhuacán, 2019, p. 268).

En materia educativa, en la Región Chimalhuacán, dentro del ciclo escolar 2014-2015, se registraron 1,775 escuelas de los diversos niveles educativos con 19,329 maestros que dan atención a 459,145 alumnos. Cada maestro en promedio, atiende a 25 alumnos; el municipio de Chimalhuacán, tenía un total de 687 escuelas, con una planta docente de 7,541 maestros y una matrícula de 185,811 alumnos (Chimalhuacán, 2019, p. 96).

Esto implica una atención especial para fortalecer la planta física, infraestructura y equipamiento, así como las condiciones de seguridad para la población escolar y el fortalecimiento de valores a los estudiantes y padres de familia en beneficio del municipio.

Por otro lado, la población ocupada en el Estado de México para 2017 fue de 7 450,300 personas, de donde 785,328 provienen de la región, 10.54% respecto al total estatal. Los municipios con mayor número de población ocupada son Chimalhuacán con 312,745 (39.8%) e Ixtapaluca con 234,812 (29.9%). Sin embargo, la distribución de la población ocupada dividida en sectores de actividad económica, la actividad más importante fue la de servicios con el 73.53%, predominan los municipios de Chimalhuacán con 226,043 e Ixtapaluca con 173,466 personas (Chimalhuacán, 2019, p. 271).

La población económicamente activa del municipio de Chimalhuacán es de 325,178, de los cuales 506 se dedican al trabajo agropecuario, silvicultura y pesca: 84,546 a la industria, 22643 a servicios y 1649 se dedican a otras áreas no especificadas, y por último 12,433 que son la población desocupada, esta última es preocupante, ya que en su mayoría están en edad escolar (Chimalhuacán, 2019, p. 289).

Los índices delincuenciales se registran en promedio son de 4,116 delitos denunciados en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ante el ministerio público, para el año 2017 de los cuales destacan lesiones, homicidios, robos, daño en los bienes y otros (Chimalhuacán, 2019, p. 289).

El municipio de Chimalhuacán cuenta con un Parque Ecoturístico que se sitúa en el Cerro del Chimalhuache. En el lugar se encuentra la alberca olímpica, “Noé Hernández”, a un costado se encuentra el Planetario Digital de Chimalhuacán, reconocido como el segundo planetario más grande de México⁶, en el mismo espacio se ubica un Lago Artificial y tres Albercas, así como un aviario, todo esto beneficia a la población escolar ya que, es visitado por las escuelas de Chimalhuacán con fines académicos y por las familias de este municipio, por lo que se ha convertido en un lugar de recreación, esparcimiento y entretenimiento.

En el año 2010, se aprobó la expropiación del Rancho el Molino, hoy conocido como Plaza de la Identidad, el cual fue expropiado por el gobierno municipal y cuenta con una superficie de 28,090.55 m², el cual es recorrido por familias que desean pasar un momento de distracción y por las noches se lleva a cabo un espectáculo de fuentes danzarinas, motivo por el cual la mayoría de la gente asiste, también se construyeron una Biblioteca Municipal, el Museo Chimaltonalli, y el Teatro Auditorio “Acolmixtli Nezahualcóyotl”, con capacidad para 1,700 personas, y se inauguró el 2 de abril de 2016 (Mendoza, 2012, p. 1).

Frente al Teatro Auditorio se encuentra la Casa de Cultura, fundada en 1986, donde se imparten cursos y talleres de artes plásticas, escultura, música y danza a niños de 6 años en adelante. A escasos 100 metros, se encuentra el museo y la zona arqueológica Los Pochotes, donde se aprecian diversos vestigios de la cultura mexicana, los cuales están abiertos al público en general.

En la parte baja del municipio, se ubica la Biblioteca Pública Municipal, “Amoxtlatiloyan” y a un costado de ésta el Teatro-Auditorio “Humberto Vidal

⁶ Se considera el primero al Planetario Luis Enrique Erro del IPN.

García“, estos espacios favorecen al desarrollo personal y cognitivo de los niños y jóvenes, y se han convertido en lugares con fines educativos. En nuestra institución, cada año en el mes de julio, al iniciar las vacaciones de verano, se hacen excursiones y se llevan a los niños a hacer recorridos por estos lugares, sin costo alguno.

Estos espacios tienen acceso a la población en general lo cual genera que estos lugares se vean concurridos y a veces no se disfrute de la estancia en esos lugares, estas excursiones se realizan cada año, no solo para las escuelas sino para el público en general, gestionado por las autoridades municipales, con el fin de que las personas y vecinos de Chimalhuacán conozcan y disfruten de la estructura.

Chimalhuacán se ha transformado para dar paso a un municipio nuevo desde la década de los setentas hasta nuestros días, recibe a mexicanos de diferentes lugares del país, poblando los terrenos desecados del antiguo Lago de Texcoco, las faldas del cerro del Chimalhuache y sus lomas, pasando de un pueblo ribereño, rural y agrícola a ser un municipio popular.

Es importante mencionar, que por un lado, es evidente el progreso en cuanto a infraestructura en el municipio, por el otro, no se puede dejar de mencionar el manejo sectario y antidemocrático que la organización política Antorcha Campesina hace desde el año 2000, cuando llegó al gobierno municipal.

Por mencionar un aspecto, las personas que proponen como candidatos a los puestos de elección popular (presidente municipal, diputados locales y federales), giran alrededor de 6 o 7 personas, entre ellos el actual presidente municipal Jesús Tolentino Román Bojórquez, quien está en su tercer periodo de gobierno.

Conocer a la institución

En la zona baja de Chimalhuacán se ubica el Barrio Hojalateros, específicamente en la esquina de la Avenida Cehuan y calle Achiote, se localiza la Estancia Infantil

“Xochicalli”, esta depende del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán (DIF-Chimalhuacán), su principal objetivo ha sido apoyar en la educación y cuidado de menores, con edades desde los 3 meses de nacidos, a 5 años, 11 meses, quienes son hijos de familias de escasos recursos.

El espacio escolar cuenta con siete salas de clase, de las cuales cuatro de ellas son para uso de las educadoras, una dirección que cuenta con baño particular, una área de enfermería, un espacio para psicología, una cocina, un comedor, dos baños para uso exclusivo de niños y niñas de la estancia, cada uno con cinco excusados y dos baños para el personal de la estancia.

El personal de la estancia se integra por un vigilante, una enfermera, una secretaria, una directora, tres cocineras y personas en servicios generales, el personal docente está compuesto por catorce educadoras, de las cuales dos de ellas son tituladas, cinco en proceso de titulación (Lic. en Pedagogía, y Lic. en Educación Preescolar), cinco estudian licenciatura en educación preescolar; de las dos restantes una asistente educativo y la otra puericultura.

En los últimos cinco años se han dado cambios constantes en la plantilla del personal docente, debido a la renuncia constante de las educadoras, uno de los argumentos es la carga de trabajo, salarios bajos, horarios extra laborales, que tienen que ver con cuestiones políticas; diferencias entre las educadoras y directivos, también se han suscitado cambios de las educadoras a otros centros de trabajo por instrucciones del directivo escolar y DIF Municipal con argumentos de antigüedad de las docentes en la estancia.

Las renunciaciones constantes de las maestras afectan el funcionamiento en general de la escuela pues implica hacer cambios de un momento a otro para cubrir los grupos que quedaron descubiertos por falta de personal docente lo que también se traduce en más carga de trabajo para las maestras, pues de deben de cubrir horas extras, es decir, una sola maestra operará los dos turnos.

En cuanto a los cambios de maestras a otro centro de trabajo, no siempre nos beneficia, pues el trabajo no es como asistente educativo, es decir, nuestra labor ya no tiene que ver con dar clases a los niños, sino a laborar como administrativo en un (CDC) Centro de Desarrollo Comunitario por lo que nuestra labor como docentes ya no se ejerce.

Función en la Estancia Infantil “Xochicalli”

El vigilante se encarga de cerrar la estancia para verificar que las condiciones de seguridad tanto en el exterior como en el interior de la escuela permanezcan en óptimas condiciones en su estructura, además está presente en el acceso principal, él efectúa el primer filtro por el que deben pasar los padres de familia y alumnos al ingresar a la estancia y de este modo evitar el acceso de personas ajenas, es decir, su cargo implica verificar los datos correctos del alumno y del padre de familia: nombre, edad, parentesco, y el salón que le corresponde al alumno.

La enfermera es el segundo filtro, ella se encarga de revisar el estado de salud en el cual llegan los niños. La secretaria es la responsable de realizar los trámites administrativos como: inscripciones, cobro de cuotas, informes y depósitos bancarios. La directora se encarga de supervisar y dirigir que los planes y programas de estudio se implementen en cada una de las áreas, sin embargo, la mayor parte del tiempo no se encuentra en la estancia, por lo que nos tenemos que dirigir a la secretaria por razones necesarias y que competan a la educación del niño o necesidades de la escuela.

Con respecto al personal docente, éste se divide en tres áreas: lactantes, maternal y preescolar. En la primera trabajan dos educadoras, quienes se coordinan para llevar a cabo actividades de rutina como son: aseo personal, ingesta de alimentos y la estimulación temprana. En la segunda se divide en “a” y “b”, ahí laboran cuatro educadoras, dos en cada grupo, se trabajan cuatro áreas que son psicomotora, social, cognitiva y lenguaje.

Finalmente en los 3 grupos de preescolar, laboran dos docentes en cada grupo y se trabaja con el Plan y Programas de Estudio que emite la SEP (2017), sin embargo, no se cumple en su totalidad el plan de trabajo, pues el 70 % de las educadoras no sabemos aplicar correctamente los programas ya que, no se nos da asesoría o no asistimos a Consejo Técnico. De igual manera, el cambio reciente de plan de trabajo (Aprendizajes Clave) ha descontrolado la forma de enseñanza, pues fue impuesto por nuestra directora de un momento a otro sin tener conocimiento del mismo.

Por otra parte, no se nos capacitó y en este sentido, no se comprende del todo cómo aplicar las áreas de desarrollo, y los campos de formación, no logramos saber sus diferencias por lo que nos hace falta tener Consejo Técnico Escolar pues así tendríamos claridad en los objetivos de los campos de formación y áreas de desarrollo.

En este sentido, trabajar con el nuevo programa, nos da la pauta para que como educadoras sigamos aprendiendo con base en nuestra práctica y experiencia, y asimismo, conocer los nuevos planes marcados por la SEP. Pero aun así, esto ha influido negativamente en cuanto a nuestras enseñanzas pues es un modo de trabajar diferente y un tanto más complicado ya que derivado de esto, se nos ha cambiado la forma de hacer nuestra planeación que conlleva hacer más trabajo administrativo que trabajar dentro del aula con los niños.

En cuanto al área de lactantes y maternal, trabajan con el Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI), en este se trabajan la estimulación temprana, con niños de tres meses hasta dos años once meses.

Capítulo II

Problematización

La estancia infantil “Xochicalli” labora de lunes a viernes en un horario de 7:00 a 17:00 horas, su finalidad es salvaguardar la integridad física y emocional de los niños que asisten a ella; el trabajo dentro de la estancia está enfocado en desarrollar las habilidades cognitivas, sociales y afectivas, para así adquirir su independencia, autonomía y desarrollo personal, así como reforzar los valores de solidaridad, respeto, amistad y cooperación entre sus compañeros.

Contexto áulico

El salón de preescolar 1 cuenta con 27 sillas y 8 mesas para uso de los alumnos, una mesa y dos sillas para las educadoras del grupo, un mueble para guardar carpeta de evidencias, libretas, también es usado para que los alumnos guarden sus mochilas, suéteres y lonche, otro mueble para guardar material didáctico semillas, plastilina, pintura, crayolas, colores, figuras geométricas, de plástico, resistol, hojas de papel y material de limpieza para los alumnos.

Las responsables de esta sala son dos educadoras que tienen una formación como asistente educativo y una servidora estudió la licenciatura en educación preescolar. Cada semana hay un rol de turnos de acuerdo a las necesidades de los padres de familia, una docente ingresa de 07:00 am a 03:00 pm y es encargada de revisar la planeación, el siguiente turno es de 09:00 am a 05:00 pm, este rol se realiza cada semana y la docente se convierte en asistente.

Lo cual es benéfico porque al estar como asistente, se hace una especie de retroalimentación entre las compañeras docentes, cada una muestra su forma de enseñar a los alumnos, mientras la asistente la apoya con el grupo, también conoce nuevas estrategias de enseñanza.

El grupo se integra de 14 niños y 13 niñas, el horario de entrada es variado, 7 de ellos ingresan a las 7:00, 17 a las 8:00, y 3 a las 8:25, ya que, es el horario que los padres les conviene para llevar a sus hijos y realizar sus labores diarias en casa, por lo que dejan a sus hijos al cuidado de las educadoras, el horario de salida es de 16:00 a 17:00 pm.

Es importante señalar que aunque las docentes tenemos un horario de salida irregular, la falta de compromiso de los padres para llegar a la hora indicada por sus hijos, no se cumple y sus argumentos son: que se les hizo tarde en el trabajo, no hay alguien más que pueda recoger a sus hijos, o que se les olvidó recoger a su hijo de la estancia, por lo que las docentes se ven en la necesidad de quedarse horas extras y esperar a que los padres de familia lleguen por sus hijos.

Estilos de paternidad.

Los padres que asisten a esta estancia tienen largas jornadas de trabajo. Tres de ellos tienen una formación profesional, cinco tienen una carrera técnica, siete se dedican al hogar y el resto son comerciantes o empleados del municipio de Chimalhuacán, quince de estos padres muestran tener una “buena” comunicación con sus hijos, llegan y se van de la estancia mostrando empatía hacia las maestras e hijos.

Otros padres se muestran apáticos, sólo van por sus hijos y no muestran interés por las indicaciones, o sugerencias que dan al terminar las clases referente a la educación de sus hijos, por ejemplo: Ellos deben firmar un libro de incidencias donde se les informa lo más importante en el día, refiriéndose a sus hijos, pero se notan distraídos y no prestan atención a lo que se les está informando, por su parte, los alumnos al ver a sus padres llegar por ellos, repentinamente comienzan a comportarse de otra manera.

Los niños corren por el salón y en los pasillos de la estancia, hacen gestos de desagrado a otros compañeros, y lo que se observa, es que ante estas acciones, los padres no dicen nada, o por el contrario, los golpean con la mano para que dejen de hacerlo, desaprobando las acciones de sus hijos, motivo por el cual los niños comienzan a sentirse avergonzados ante el resto del grupo y maestra.

En este sentido, salta a la vista, la forma en la que cuatro padres de familia no llevan una crianza en límites, reglas y valores. Ellos como adultos no dicen ni hacen nada al firmar las incidencias que han recibido de sus hijos, por ejemplo: si

el alumno agredió físicamente a otro compañero, mi deber es informar a los padres de familia, sin embargo ellos solo se limitan a firmar la incidencia sin decir nada, aunque algunas veces muestran su inconformidad al no firmar dicha incidencia.

Mientras que las agresiones entre compañeros siguen ocurriendo, el que se golpeen entre ellos, se muerdan o se avientan los juguetes provocando lesiones leves en la cara y cuerpo de los niños, incluso al correr dentro del salón se han suscitado incidentes, se han caído y golpeado la nariz y extremidades.

En una ocasión, al entregar incidencias de un alumno en particular, a la abuela del niño reacciono molesta, y a veces no quiere firmar, menciona que *“no tiene caso firmar si el niño sigue igual, sólo se limita a decir que hablará con su hija, para que le llame la atención”*, sin embargo, son incidencias que ocurren a diario con el alumno, hasta ahora no se ha tenido contacto con la mamá, pues trabaja de lunes a sábado y no hay tiempo para ir a la estancia e informarle a ella directamente.

Siendo así, que al percatarnos que entre los 27 alumnos que conforman el primer grado, hay padres autoritarios, este factor favorece al niño para que manifieste una ausencia de límites y normas, es decir, “los padres autoritarios se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito” (Baumrind, 1973, p.172 en Ramírez, 2005).

El comportamiento de los alumnos se relaciona con los padres de familia que educan a sus hijos, y los padres permisivos, ya que “los padres permisivos, son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez” (Baumrind, 1973, p. 172 en Ramírez, 2005). Sin embargo, al ser niños menores de cuatro años, su conducta es normal pues se encuentran en etapa de aprendizajes cognitivos y socialización.

Existen ciertos patrones de conducta, como el que se agredan, no sigan indicaciones, sean intolerantes hacia sus compañeros, no tengan autocontrol,

causa que los alumnos no logren las habilidades intelectuales y socioemocionales que se requiere para un desarrollo personal óptimo,

De igual manera se observa a otros padres de familia que no tienen control ante las acciones de sus hijos, ya sea, por descuido o por ser hijos únicos, o bien, por ser niños pequeños y no tomarle la importancia, no atienden las necesidades de sus hijos en cuanto a su educación.

Por otra parte, la familia se vincula directamente con el desarrollo emocional del niño, pues esta surge con el primer contacto social que el niño tiene, aquí se le deben de cubrir sus primeras necesidades, vestir, calzar, comer, pero también requieren de protección y cariño, sin embargo, en la estancia "Xochicalli", el 90% de las madres trabajan y no le dedican tiempo a sus hijos.

El aula y la rutina docente

En el interior del aula de clases se lleva una rutina de 07:00 a 08:30 am, es la entrada de los niños, a esa hora pasamos al comedor, al estar dentro del comedor, los niños comen solos, limpian su lugar al retirarse, con excepción de un caso en particular, pues no ingiere los alimentos que no son de su agrado, tira la comida en la mesa, derrama el contenido del plato, hace berrinche, llora, grita y dice "*no me gusta, sabe feo*", avienta las sillas, estas acciones son recurrentes.

Al salir del comedor, regresamos al salón de clases, los niños acomodan sus mochilas y objetos personales; posteriormente se realizan las actividades planeadas para el día, por ejemplo, iniciamos sentándonos en nuestros lugares o en el piso según de acuerdo a la actividad que se vaya a realizar, les hago preguntas sobre ellos, de *¿cómo les fue el día anterior? ¿Qué hicieron en casa?* Entre otras, el 90 % de los niños participan, pues se muestran interesados al hablar de ellos mismos y de su familia.

El resto del grupo sólo observa y escucha a sus compañeros, pues se muestran apenados, pero al ver que no participan les hago directamente la pregunta, "Tú

Ytaziri, *¿qué hiciste ayer?*” o *“Daniel ¿qué te dio de comer tu mamá? ¿a qué jugaste?”*, esto con el fin de que participen y se animen a platicar de ellos, sin embargo, estas actividades se ven interrumpidas por tres o cuatro niños, quienes sólo quieren hablar de ellos y no dejan que los demás hablen, les tapan la boca para que sólo ellos puedan hablar.

Esto ocasiona que los niños ya no quieran participar, y sólo escuchan a los demás. Después de hablar del día anterior, comienzo hacer preguntas sobre el tema visto un día antes, recordándoles con objetos, ilustraciones y preguntas para así poder seguir con el tema del día, pero vuelve a suceder lo anterior, las clases se ven interrumpidas por niños que sólo quieren atención para ellos, o simplemente comienzan a jugar y no muestran atención de quienes están participando.

El 80% de los niños que asiste a la estancia no respetan límites y no siguen reglas de convivencia, como levantar la mano antes de hablar, ceder el turno a sus compañeros para participar, respetar el momento de hablar de sus compañeros, entre otros. Observo que estos alumnos tienen el mismo comportamiento desde el ciclo escolar anterior.⁷

Por otra parte, se usan herramientas de evaluación para saber qué aprendizajes tienen los alumnos en cuanto a su desarrollo cognitivo, social y de lenguaje, estos instrumentos son: el diario de la educadora, en él se anota lo relevante que sucedió en el día, como el comportamiento de los alumnos ante las actividades y su participación en las mismas. En el portafolio de evidencias, se observan los avances del alumno en cuanto a su motricidad fina, pero también si realiza las actividades en el salón al observar directamente si han obtenido los resultados siguientes.

⁷ La profesora del ciclo escolar pasado observó el mismo comportamiento con los alumnos, sin embargo al tener edades cortas no tomó importancia.

En el campo de formación académica *Lenguaje y Comunicación*, cuatro niños tienen problemas al comunicarse, no articulan palabras como “*maeta, tabajo, pintula, laranja*”; se les dificulta entablar conversaciones cortas entre sus compañeros y maestra, por ejemplo, al hacerle preguntas tales como “¿*cómo estás?, ¿quién te peinó?, ¿qué haces en casa?, ¿Cómo están con tus papás? ¿Tienes mascotas?*” sus respuestas son limitadas y no saben cómo responder.

En este sentido, se realizan diferentes ejercicios; moviendo la lengua, pronunciar rimas, nombres de objetos e ilustraciones, hace gesticulaciones frente a un espejo para que ellos se vean al hacer estos ejercicios, con el fin de fortalecer los músculos de la lengua, pues he notado que a veces se traban y tartamudean.

Tres niños son menores que el resto del grupo, en especial una niña que tiene dos años seis meses, a quien sus padres han pedido el cambio a preescolar 1 ya que ellos consideran que la niña está apta para estar en preescolar, hasta el momento ella ha respondido de manera positiva, pues construye amistades dentro del área y aunque en algunas ocasiones se aísla del grupo y sus actividades se individualizan, trata de relacionarse de manera cercana y afectiva con sus compañeros, su lenguaje oral es claro y se da a entender.

En *Pensamiento Matemático*, el 100% de los niños mencionan los números del 1 al 10, pero no alcanzan a reconocerlos cuando están plasmados en alguna ilustración con número y objeto, pero se usan estrategias de manera que se pueda facilitar y logren aprenderlos, la relación del número y objeto, se representa con el número 2 con dos objetos, el número 3 con tres objetos, y así sucesivamente, y la correspondencia uno a uno como: emparejar o alinear un objeto con otro, por ejemplo: se le pide al alumno que reparta cinco palitos de madera a cinco de sus compañeros, entonces se da la relación uno a uno.

Identifica los colores primarios, azul, amarillo y rojo, los ubica por medio de objetos como cubos, fichas, colores de madera, al pintar algún dibujo con acuarelas, también identifica los colores primarios si los ve plasmados en objetos que están

pegados en la pared como decoración del salón, o de los que se encuentran en los pasillos de la estancia.

Se hacen mezclas de los colores primarios para que los niños conozcan más colores por ejemplo: mezclar amarillo con azul, para que salga el color verde, rojo y azul para que resulte el color morado y rojo con amarillo para que resulte anaranjado, además conocer los colores secundarios.

En cuanto a su lateralidad, aún no identifican cuál es la mano derecha y cuál es la izquierda, se confunden cuando se les pide levantar la mano izquierda o derecha para realizar una actividad como aventar un objeto con alguna mano, falta estimular su ubicación espacial, ya que aún se equivocan al dar pasos hacia adelante o hacia atrás, según las indicaciones, el 70 % de los niños tienen la noción de lo que es arriba abajo, dentro y fuera, pues ubican objetos que se encuentran en estas posiciones el resto solo se limita a observar a sus compañeros.

Se trabajan los cinco días de la semana con el tema de ubicación espacial, aunque no esté programado en la planificación, es decir, a veces se interrumpe un momento la clase para pedirles que levanten su mano derecha o izquierda, o en tiempo libre, hacemos gateo en coordinación de brazo, pie, izquierdo y derecho, también se desplazan de un lado a otro en grupos de 4 niños, cada grupo debe moverse al lugar que se le indique, esto les ayuda a tener más confianza, y al realizar bailes en festivales de la escuela ayuda a su coordinación.

Con relación a la *Exploración y Conocimiento del Mundo*, los niños se muestran interesados al salir al jardín y observar insectos, hormigas, abejas, cochinillas, lombrices, al menos tres veces a la semana. Después de la comida a partir de las 13:30 pm de la tarde, damos un paseo por el jardín y por la huerta que se encuentra atrás de los salones de maternal y lactantes, comenzamos a buscar insectos. A los niños les causa emoción y se sorprenden cada que ven alguno, esto les enseña a saber que hay diversidad de insectos, además aprenden dónde y cómo nacen, como parte de su aprendizaje.

Pero al salir a la huerta, el paseo se ve interrumpido por algunos niños que no siguen al grupo, lo que causa que el resto de los niños se distraigan y a veces se tenga que suspender el paseo y en el mejor de los casos lo hacemos de prisa para evitar alguna incidencia con estos niños. En ocasiones se manifiesta la violencia, pues comienzan a aventar y golpear a sus compañeros, sólo ellos quieren observar a los insectos, en particular un alumno que comienza a gritar y pide que lo dejen ver, golpea y avienta a sus compañeros.

Por lo que he tenido que platicar con este niño, en especial, el que ha causado más conflictos en el salón y fuera de él, pues es el más agresivo, sólo quiere que se escuche a él, no participa en clase pues dice estar enojado, al preguntarle por qué está enojado, menciona que es porque no lo dejan hablar, pero cuando se le da la palabra tampoco lo quiere hacer, esto pasa en las actividades que se realizan dentro o fuera del salón, en cualquier actividad se muestra renuente.

También ha llegado a golpear en la cara a las maestras, suelta patadas, avienta y rompe sus propios trabajos, no quiere seguir con las actividades y en todo momento muestra molestia, cuando este alumno comienza a hacer berrinche, ya sea a mi compañera o a su servidora, lo sacamos del salón a dar una vuelta, caminamos y corremos de manera que esto haga que se canse y se tranquilice, sin embargo, no siempre funciona, pues a veces no acepta salir para dar un paseo.

Con respecto a las tres áreas del desarrollo personal y social que corresponden a las Artes en preescolar, me he encontrado con niños que les gusta participar en cantos, rondas, bailes, hacen dibujos según su imaginación y lo interpreta por medio del lenguaje oral, explica lo que representa su dibujo, el uso de la pintura, plastilina, manipulación de masas son lo que más les gusta hacer.

En el área de *Desarrollo de Educación Socioemocional* se observan diferentes tipos de caracteres y formas de conducta de los alumnos; el 20% de ellos ha mostrado dificultad para relacionarse, les es difícil solucionar conflictos sin agredirse; muestran desinterés por el trabajo en colaboración. Por ejemplo: se les pide que hagan un trabajo en equipos, o tareas, como limpiar su lugar de trabajo,

acomodar los juguetes en su lugar después de usarlos, limpiar el salón al terminar las actividades y acomodar sus pertenencias.

De acuerdo con el Plan de estudios Aprendizajes Clave, los niños de preescolar deben cumplir con un perfil de egreso en particular en esta área, donde los niños de preescolar 1, presentan dificultades para relacionarse, agresividad, apatía, negación ante las actividades, faltas de respeto entre compañeros, responsabilidades, regulación emocional, berrinches, falta de límites y reglas.

Por otra parte, en Educación Física, el 70 % de los niños hace los ejercicios que se llevan a cabo en la guardería, estas actividades se realizan de Lunes a Viernes desde maternal hasta preescolar 2, cada semana se turna una maestra para realizar la actividad, se apoya con música y movimientos corporales, sin embargo, al transcurrir 10 minutos, los niños ya no quieren hacer las actividades, pues se aburren y comienzan a dispersarse por el patio, y el objetivo no llega a cumplirse.

Tal vez por ser de primer grado, se les dificulta ubicarse en su posición al realizar alguna actividad, como jugar rondas, desplazarse, ensayar para un baile de la estancia, respetar el lugar de sus compañeros al trabajar en su mesa, coordinar mano-ojo, esto ayuda afinar su motricidad fina, al usar colores, crayolas, pinceles para pintar y manipular masas como harina y plastilina para poder afinar su motricidad.

En cuanto Mateo, al ingresar a la estancia, se suelta de la mano de su abuela, y corre por los pasillos de la estancia para no entrar al salón de clases, Mateo la agrede físicamente, muerde su brazo para que lo suelte y le dice cosas desagradables a su abuela, *“eres fea, no te quiero, déjame en paz, cállate”*, lo cual ha provocado que la misma abuela externe la situación que vive en casa con su nieto para que de alguna manera las maestras la apoyen para modificar el comportamiento del niño; la abuela es quien cuida de él, mientras la mamá sale a trabajar.

La abuela no sabe qué hacer con su nieto y trata de complacerlo para que no la moleste o le haga berrinche, lo complace dándole el celular, le enciende la televisión para ver caricaturas en lo que llega la mamá de trabajar, le da de comer lo que él pide o le gusta; la abuela comenta que la mamá del niño no se hace responsable de él y de igual manera deja que el niño haga lo que quiera.

Este alumno muestra dificultad para relacionarse con sus compañeros, les genera rechazo, y él se siente agredido, golpea, avienta los juguetes a sus compañeros, por ejemplo; cuando los alumnos juegan, este niño se integra pero al pasar 5 minutos, él comienza a mostrarse agresivo, no quiere compartir juguetes, no sigue las reglas del juego y quiere jugar a su manera.

La práctica docente: una labor indispensable

Mi trabajo en la estancia es prestar un servicio a las madres y padres de familia, formar en mis alumnos capacidades, habilidades y aptitudes necesarias para su desarrollo intelectual y socio afectivo, muestras de afecto, empatía, respeto, responsabilidad, amistad, compromiso e interés por mis alumnos, por lo que, me llama la atención el comportamiento de mis alumnos, no siguen indicaciones y no tienen límites en cuanto a sus acciones.

Los alumnos deben seguir un cierto régimen de reglas simples que pueden llevar a cabo dentro del salón, como limpiar su lugar de trabajo, pedir la palabra cuando lo requiera, dejar hablar o participar a sus compañeros, ayudar a limpiar el salón cuando se requiera, no salir del salón en horas de actividad trabajar en equipo y límites, dejar dar la clase a las docentes, tomar un tiempo para participar y ceder la palabra, no agredir a sus compañeros o maestra

Estas reglas y límites no sólo deben de manifestarse en el salón de clases, si no también casa, ya que si a un niño se le deja hacer lo que quiere, en la escuela lo repetirá, además es en ella donde el niño pasa la mayor parte del tiempo, por lo que es necesario que el alumno asimile que debe seguir normas y límites.

Lo anterior nos permite tener una finalidad: lograr que el niño desarrolle habilidades sociales y afectivas. Es importante que ellos logren consolidar emociones gradualmente, mejorar la relación con sus compañeros de escuela, familia y en algún momento con las personas de su entorno, es de suma importancia que el niño aprenda a temprana edad a relacionarse.

En este sentido, las actividades didácticas del aula tienen que ver con el rendimiento escolar y el desarrollo de los aprendizajes intelectuales y socioemocionales, sin embargo noto que mis actividades no son suficientes para que los niños logren adaptarse a las reglas y límites en el salón de clases, y llegan a ser aburridas si se trabaja de manera conductista.

El interés por lograr que mis alumnos con problemas de límites y reglas, es cambiar la actitud de ellos para llevar a cabo una convivencia sana dentro del salón, asimismo influir en los niños de manera profesional, para que su desarrollo personal no se vea afectado en un futuro cercano, ya que, he notado que los niños con dichos problemas son rechazados por sus propios compañeros de clase.

La falta de límites y reglas dentro del salón de clases, dificulta la convivencia entre alumnos y la enseñanza-aprendizaje ya que el grupo se ve afectado, pues se deja de dar prioridad a la mayor parte del grupo por atender las incidencias que suceden al dar la clase, la ausencia de los límites y reglas en la educación de los niños influye de manera negativa en el resto del grupo, pues en algún momento pueden llegar a imitar a sus compañeros.

Pregunta de intervención

¿Cuáles estrategias didácticas ayudan a comprender los límites y normas en niños de preescolar de primer grado de la Estancia Infantil “Xochicalli”?

Objetivos

General:

Inculcar en los niños límites y reglas, a través de valores que transmiten y enseñan el trabajo en equipo, el amor, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad para propiciar una convivencia sana dentro del salón.

Particular:

Implementar un ambiente de aprendizaje acorde a la edad del niño para la formación de límites y reglas en el salón.

Adecuar estrategias didácticas para que los niños participen y trabajen en colaboración, con respeto y solidaridad.

Tomar acuerdos con los alumnos para enseñar y practicar reglas dentro del salón de clases, tomando en cuenta lo que los alumnos logren expresar.

Hipótesis

El trabajo en colaboración, la formación de valores y la disciplina escolar forman al alumno a respetar límites, normas y asumen sus responsabilidades dentro y fuera del salón de la escuela.

Capitulo

III

Metodología

La metodología, “examina los diseños utilizados, compara los métodos de recolección de datos y las técnicas de análisis de la información, lleva al investigador en formación a identificar y plantear problemáticas, identificar objetivos y preguntas de investigación, justificarla y operacionalizar variables” (Arzola, 2019, p. 183). Es decir, a delimitar su objeto de estudio y le proporciona, además, los elementos formales para presentar los resultados y discutirlos en su propio trabajo investigativo.

Asimismo existen dos enfoques principales en la investigación y un tercero que resulta de la mezcla de ambos estos son:

Enfoque cuantitativo: Este término deriva de “cantidad” y se usa en la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, 2010, p. 4) es decir se trata de determinar el número de veces que aparece o se repite el elemento central de mi problema de investigación.

Se usan muchos datos expresados en números y se analizan cantidades y estadísticas.

La observación cuantitativa se basa en números para analizar y comprobar datos e información concreta. Las cosas se producen por una causa y efecto.

Enfoque cualitativo: Este término deriva de “cualidad”, utiliza la recolección de datos Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Hernández, 210, p. 9)

INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema

educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las líneas que siguen recogen algunas de ellas.

La investigación-acción es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. (Elliott, 1993 en Latorre, 2005, p. 26).

En el ámbito docente la investigación acción es un método de investigación considerado como una práctica sistemática para la construcción de conocimientos y formas de conocer. “Tiene la particularidad de que no hay objetos, sino sujetos investigando a otros sujetos, los sujetos en principio investigados, involucrados en el problema a investigar, son a su vez actores importantes en la construcción de conocimiento” (Chaves, 2007).

Se menciona que “el docente debe ser investigador de sus propia práctica” (Latorre, 2005, pág. 5) es decir que, al observar sus propias enseñanzas, estas se convierten en investigación y el profesor se convierte en investigador, por lo que toda investigación necesita seguir una metodología para poder llegar a unos resultados con su posterior conclusión y recomendaciones a futuro. Recordemos que las investigaciones pueden ser de diferentes tipos y obviamente a partir de ese enfoque es que se debe diseñar o implementar o adaptar una metodología apropiada para dicha investigación.

La investigación-acción es una metodología, lo cual significa que por medio de la investigación acción, el docente puede partir de esta para modificar su práctica docente, con el objetivo de cambiar su práctica docente. (Latorre, 2005, p. 7).

En este sentido dos de las características de la investigación acción es la participativa. “Las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas. La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de

planificación, acción, observación y reflexión y colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas” (Latorre, 2005, p. 25).

Para lograr aplicar, adaptar o crear una metodología y escoger los métodos para hacer la recolección de información (bibliográfica y experimental) se requiere de haber pasado por la identificación de un problema, la escritura de unos objetivos claros, una justificación convincente y real, y posteriormente el diseño o diseños de la investigación.

En este caso, para alcanzar mi objetivo llevé a cabo una investigación que me permitió saber cuál es la problemática que se suscita en el salón de clases con los alumnos de 1er año de preescolar.

Dentro del ámbito de la metodología científica de investigación en educación lo apreciamos como un método que, a su vez, se compone de un sistema de métodos que, de forma lógica y coordinada se complementan entre sí, con el propósito de llevar a cabo un estudio en profundidad acerca de un problema en particular, previamente determinado (Arzola, 2019, p. 206)

Toda investigación necesita seguir una metodología para poder obtener los resultados y conclusiones que permitan proponer recomendaciones a futuro. Recordemos que la investigación puede ser exploratoria, descriptiva, explicativa, acción participativa y obviamente a partir de ese enfoque es que se debe diseñar, implementar o adaptar una metodología apropiada para dicha investigación.

Para el ámbito docente la recolección de datos puede surgir a través de la observación, los datos recolectados en el diario de la educadora, la entrevista con los padres, preguntas directas a los alumnos, las actividades diarias, los diagnósticos, el contexto familiar y social de cada niño.

De acuerdo con lo anterior, la investigación nos ayuda a solucionar problemas, buscar respuestas de algo, y adquirir conocimiento mediante los enfoques cualitativo y cuantitativo, de manera específica en mi práctica docente emplearé el

enfoque cualitativo, ya que me permite observar las cualidades de mi grupo y las mías como docente.

Por lo que el diseño de mi plan de intervención se basa en la Investigación-acción, que conlleva el proceso de planificación, acción, observación y reflexión, el cual se lleva a la práctica a través de cinco planeaciones didácticas, que tienen como duración una semana de intervención y el diseño de una rúbrica de evaluación, en la cual observaré y tomaré nota de los resultados obtenidos de las estrategias, y la reacción de mis alumnos ante las actividades, además del apoyo de las herramientas de evaluación como el portafolio de evidencias y el diario de la educadora.

A continuación se describen las actividades a realizar como estrategia para la mejora en el aula, se cuenta con una matrícula de 14 niñas y 13 niños.

La primera actividad se titula “¿Cómo me siento hoy?” en la cual se pretende que los alumnos expresen sus emociones a través del diálogo entre compañeros.

La segunda actividad lleva el título de “Mi espejo” que pretende hacer comprender a los alumnos lo que nuestras acciones dañan a las personas con las que convivimos y a nosotros mismos.

La tercera actividad se llama “Soy un súper héroe/heroína”, esta busca formar en los alumnos el valor del respeto entre compañeros a través del diálogo y la sana convivencia en el salón de clases.

La cuarta actividad tiene por título “Las reglas del salón” se aspira a que los alumnos de primero de preescolar comiencen a seguir las reglas del salón como parte de las actividades escolares y al mismo tiempo favorezca a su desarrollo personal y social.

La quinta actividad se titula “Colaboro con mis compañeros” la cual intenta inculcar a los alumnos el valor del trabajo en equipo y lo que pueden lograr si se trabaja en conjunto.

Cada una de estas actividades está enfocada a cambiar las conductas disruptivas de los alumnos de preescolar 1, tomando en consideración el método cualitativo como ya se mencionó y la investigación participativa ya que considero son las adecuadas para mi proyecto de intervención.

Capítulo

IV

Aproximación Teórica

Agresión física: una idea que se cultiva en casa

Hoy en día ocurre con frecuencia la falta de límites y normas en los alumnos de preescolar, por lo que, las agresiones físicas y verbales, las consideramos en términos del uso común de palabras altisonantes, estas se hacen presente en el salón de clases, pues al no mostrar límites y normas de convivencia; los niños comienzan a manifestar un tipo de agresión, por ejemplo: hacer gestos de desagrado a algún compañero, hablar con palabras altisonantes o golpearse entre ellos con las manos u objetos que se encuentren a su alcance.

Para este estudio se consideran tres formas de agresión, donde se clasifica a la agresión física, cuando la intención es hacer daño físico; verbal, cuando se busca herir a través de palabras y relacional cuando se pretende dañar las relaciones que tiene la persona o su estatus dentro de un grupo (Gómez y Chaux, 2014, p. 566).

Pero el tipo de agresión que más resalta en el grupo de preescolar 1, es la agresión física, los alumnos al verse limitados en su vocabulario usan sus extremidades para poder sacar su enojo.

Si retomamos la definición de la agresión física “se pueden incluir comportamientos como golpear, patear, empujar, lanzar objetos o atentar de alguna forma contra la integridad física o los bienes de una persona” (Gómez y Chaux, 2014, p.566), además es posible incluir las conductas que utilizan la fuerza física directa o por medio de algún objeto, para dañar a las personas o sus bienes.

Otra de las manifestaciones que muestran los niños, son los límites, estos los podemos definir cuando no se tiene control sobre sí mismo, un alumno en edad preescolar que golpea a otro compañero, y no tiene conciencia del daño que puede generar, causará un daño físico a sus compañeros, ya que no tiene la conciencia de saber hasta dónde puede llegar si lo sigue golpeando, por lo que la agresión continuará si no se establecen límites o normas de convivencia, aun si los niños están en edad de preescolar y comienza un proceso de socialización.

Moral heterónoma: En 5 o 6 años. Es el estadio propio de la infancia. Es un periodo en que la ley moral viene impuesta desde fuera. El niño/a no sabe lo que está bien y lo que está mal (no tiene todavía conciencia moral). Lo intenta todo, lo prueba todo, hasta que los mayores, generalmente los padres y maestros, le ponen límites y le marcan lo que puede y no puede hacer. Los niños/as intentan ajustarse y obedecer sobre todo por miedo al castigo (Kohlberg, 1971 en Caruana, 2011, p.169).

El primer vínculo social que el niño tiene desde su nacimiento, es el círculo familiar, con los padres, hermanos, abuelos y tíos, con la familia se convive todos los días, por lo que, el niño empieza a conocer diferentes tipos de personas, en ellas sobresale una cultura que se expresa, y se adopta las mismas conductas, y costumbres familiares, en este sentido. “Las personas pueden comportarse de manera agresiva simplemente porque han observado la conducta agresiva de otras personas” (Bandura, 1961, en Pascual, 2009, p.6).

La educación de los padres de familia se relaciona con la forma de conducir a sus a sus hijos, influyen en el desarrollo emocional y comportamiento, tienden a imitar la actuación de los adultos que están a su alrededor, por ejemplo: si los padres le hablan con gritos, el niño aprenderá hablar con gritos, si los padres actúan de manera agresiva frente a él, en algún momento el niño también será agresivo, esto impacta de manera que el niño actúe de la misma forma que sus padres o familiares cercanos.

“Los seres humanos adquieren conductas nuevas sin un refuerzo obvio. El único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo o modelo llevar a cabo una determinada conducta” (Bandura, 1984, en Ruiz, 2010, p. 2), entonces la relación que los niños establecen con otras personas fuera de su vínculo familiar en este caso la escuela, influye en su formación personal, imitan a las personas, en este caso con sus compañeros de escuela.

Adopta las formas de ser de otros, aunque el niño se relacione con otros de la misma edad, el modelo a seguir será siempre de algún adulto, como los padres,

pues son el referente que los niños tienen para aprender conductas, ya que, los padres son quienes los educan, los cuidan, quienes les dicen qué hacer y cómo comportarse.

La imitación es, cronológicamente hablando, el primer sistema de aprendizaje en el desarrollo de la personalidad. Y en todas fases de la vida sigue siendo uno más determinante. Los padres son inevitablemente el primer espejo en el que se mira el recién nacido. De ellos aprende las primeras reacciones, las primeras respuestas. Posteriormente, el niño va ampliando los sistemas de aprendizaje. Y, en cuanto al aprendizaje, va ampliando el espectro de los modelos que se imitan (Ferrés, 1998, p. 34).

El niño desde que nace, empieza su proceso de aprendizaje, podemos llamarlo la teoría del espejo, el proceso de imitación aprendizaje hace que el niño crezca y lo que observa en sus criadores se convierte en un referente,

Así mismo los niños ven en los adultos una figura de autoridad por lo que, el niño o alumno aprende de lo que ve y escucha en su familia y entorno social, deja de imitar a otros hasta llegar a una edad donde forman su propia personalidad, según la manera en la que el niño haya sido educado, el tipo de familia de la que venga y las formas de crianza de cada una.

Entonces podemos decir que la familia sigue siendo la mayor influencia en el niño en cuanto a su educación, esta puede ser positiva o negativa “La enseñanza en la familia alcanzará su mayor efectividad en un clima de positivo, con un ambiente emocional cálido y de apoyo, al contrario de lo que ocurre en un clima frío, rígido, destructivo o que ignore al niño” (Ramírez, 2005, p.1). “Un niño criado con amor, será un niño seguro”

En cambio, un niño criado con desapego, será un niño inseguro; un niño criado con gritos y maltratos será agresivo, el ambiente familiar en la que el niño se desenvuelve o las formas de crianza de cada familia influye en su estados de

ánimo, su forma de actuar, y la manera en la que el niño se refiere a otras personas, lo cual también influye en su vida diaria y vida futura.

Se distingue entre métodos disciplinarios y métodos autoritarios, al tener en cuenta disciplina y afecto como las dos variables que distinguen a unos padres de otros. Los métodos disciplinarios son aquellos que tienen el amor hacia el niño como instrumento principal para modelar la conducta y se relacionan con reacciones internas contra la agresión. En cambio, los métodos autoritarios se relacionan con reacciones externas contra la agresión y con comportamientos agresivos no cooperadores (Becker, 1964, en Ramírez 2005, p. 170).

Los estilos de paternidad son un factor que influye en el desarrollo social del niño, ya que, algunos padres de familia suelen ejercer el método autoritario ante sus hijos, por lo que los niños al ingresar al salón de clases reaccionan de manera agresiva, adoptando el mismo patrón de conducta que sus padres tienen con ellos en casa, mismo que los formarán en su vida adulta, es decir, como lo establece (Bandura, 1961), imitan a sus referentes.

En este sentido, es difícil que los niños expresen las emociones de manera verbal ya que a su corta edad su vocabulario es limitado o se les dificulta articular palabras por lo que reaccionan de manera agresiva ante algunas circunstancias que se le presenten, en este sentido tanto los padres del niño y las personas adultas con las que el niño se relaciona, han influenciado en su comportamiento, el niño reacciona imitando o haciendo lo que el adulto hace, gritar, golpear, y hablar con palabras altisonantes.

El comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico, sino también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones (Bandura, 1961, en Pascual, 2009, p.3).

Como adultos debemos estar atentos a nuestras acciones pues los niños aprenden a través de la observación. Si hablamos con groserías, es posible que el niño que las escuche también las diga, si ofendemos o gritamos a otras personas, el niño también lo hará, si estas acciones son recurrentes se pueden convertir en acciones normales para él, por lo que, sus acciones serán de agresión.

La influencia que la familia ejerce sobre los niños, se refleja en el salón de clases, los problemas que la familia puedan tener como, la falta de comunicación entre padres e hijos, la ausencia de algunos de los padres, el que los niños se queden a cargo de algún familiar por largas horas, la falta de atención de los padres hacia los niños, el control que los padres ejercen sobre sus hijos de manera autoritaria.

En los niños de preescolar existen diferentes situaciones entre las que se destacan la falta de límites, normas y violencia física entre compañeros, podemos señalar que en casa los padres enseñan a los niños valores, actitudes, reglas y normas, sin embargo, la falta de compromiso de las mismas por parte de los niños, pueden llegar a reflejarlas en salón de clases.

Esto representa que la socialización entre ellos sea complicada, los niños muestran dificultad para relacionarse, es decir, que no tienen la capacidad para convivir con sus compañeros de manera pacífica, son rechazados por sus compañeros de clase por sus acciones y esto agrava la situación ya que reaccionan de manera agresiva al sentirse rechazados por otros compañeros.

Como educadoras nos debemos a la tarea de desarrollar en los niños las habilidades cognitivas, motoras, de lenguaje y habilidades sociales pero también formar en ellos hábitos, disciplina y responsabilidad, (SEP, 2017), podemos mencionar que la familia también forma parte de esta formación, pero si no existe el apoyo de la familia en cuanto a la educación y formación de hábitos y conductas positivas, en los alumnos, será difícil que desarrollen habilidades sociales y por lo tanto su conducta no cambiará.

El estímulo de la conducta en niños de preescolar

La conducta en los niños es el comportamiento que tienen dentro del salón de clases observamos sus acciones, lo que hacen y dicen en la jornada escolar. La conducta es la acción que un organismo o individuo ejecuta (Roca, 2007, p. 33) Cuando un niño se comporta de manera agresiva, decimos que es un niño con “conducta” inadecuada, ya que su comportamiento es diferente a los demás niños y crea conflictos entre sus compañeros e interfiere en las clases y afecta los aprendizajes, por lo que, debemos prestar atención en qué es lo que está causando tal conducta.

Las posibles causas de una conducta inadecuada en niños preescolares son por lo regular: la falta de adaptación al grupo esto desemboca en su conducta, la convivencia con otros niños tiende a imitar a otros compañeros para que lo acepten y hacer amistad o quiere llamar su atención el ambiente familiar, ya que a veces los alumnos vienen de familias extensas, por lo que el niño imita comportamientos vistos en casa (Jorge y González, 2017, p. 42).

En este caso los niños al ser parte de familias extensas que están conformadas por hermanos, primos, tíos abuelos cause que los niños no se les tenga la mayor atención y cuidado por lo que suelen tener conductas disruptivas reflejándose en el salón de clases.

Para (Skinner,1977-1968, en Plazas,2006, p. 378) “Toda conducta está determinada por contingencias ambientales” es decir, que el niño no aprende solo, sino que la familia, la escuela y la sociedad, influyen en su desarrollo, pues aprende de lo que ve y escucha, no solo en casa con las personas con las que convive sino también de lo que ve en la calle, escuela, con amigos o conocidos, lo que observa en televisión y lo que escucha en el radio; las acciones que hacemos corporalmente son la conducta.

En este sentido, la familia es parte fundamental, que influye en nuestra conducta, pues en ella pasamos la mayor parte de nuestras vidas, observamos cómo

nuestros padres platican y resuelven sus problemas juntos, o a veces discuten, por lo que adoptamos el mismo comportamiento de cada uno, incluso la forma de resolver conflictos o su manera de actuar en diversas situaciones, en este caso, en primer lugar, tenemos a la familia como referente para nuestro desarrollo humano.

Por otra parte, la motivación que al niño recibe en casa también forman parte de su conducta, pues desde su nacimiento el niño está rodeado de ellas para el desarrollo de sus sentidos, como al escuchar hablar a otras personas, al observar objetos o juguetes que se mueven, al sentir el sabor de la comida, al oler el aroma de su mamá, y al manipular objetos que lo motivan a moverse físicamente y lograra alcanzar su objetivo que en este caso sería alcanzar algún juguete, alimentos o algo de su interés.

Motivación implica referirse a instintos, tendencias e impulsos, que proporcionan la energía necesaria; pero, además, hay también claras referencias a las actividades cognitivas, que dirigen la conducta hacia determinadas metas. Por tanto, el concepto de Motivación en la actualidad debe considerar la coordinación del sujeto para activar y dirigir sus conductas hacia metas (Palmero, 1997, p. 4).

A medida que el niño crece, adquiere la capacidad de hacer cosas, de actuar ante situaciones que se le presenten, esta influencia que de primera instancia es aprendida en casa, por ejemplo; la mamá lo motiva para que el niño coma las verduras, tal vez dándole una galleta, o aplaude sus primeros pasos, o primeras palabras.

La mamá lo está motivando para su desarrollo psicomotor y de lenguaje por lo que el niño crece y responde como la mamá o la familia quiere, a manera de ejemplo: puede ser en el momento en el que la mamá le habla y el niño escucha su voz, responde tal vez con balbuceos, o enseñándole un juguete que sea llamativo para el niño y se use para que el niño se mueva del lugar donde está para alcanzar ese juguete al llegar al preescolar el niño se encuentra con otro tipo de motivación.

Por ejemplo: la maestra o maestro pide a los alumnos terminar el trabajo en clase para poder salir a jugar, el niño accede y termina la tarea para que pueda salir a jugar, es una forma de motivar a los alumnos a realizar su trabajo, sin embargo, este tipo de motivación no son siempre asertivos, pues se espera que los niños aprendan “algo” significativo y no que aprendan hacer las cosas por conseguir ese algo (Palmero, 1997).

En el caso de los alumnos que tienen problemas de comportamiento, la motivación suelen ser diferentes, se les motiva con premios para que deje de comportarse de tal o cual forma, o por lo contrario se le llama la atención de manera que el niño comprenda que sus acciones tienen consecuencias; por ejemplo: que él mismo se lastime o alguno de sus compañeros, que afecte en sus aprendizajes cognitivos, o que sea incapaz de expresarse de manera pacífica y recurra a la violencia.

La conducta voluntaria aparece “sin la intervención de un estímulo antecedente observable”, y su característica más importante es que se origine, mantenga o modifique por sus consecuencias; consecuencias conocidas normalmente con el nombre de reforzadores... “El hombre no cambia porque nosotros le estudiemos, hablemos y analicemos científicamente... Lo único que cambia es nuestra posibilidad de hacer algo” (Pellon, 2013, p.392)

Siendo así que en el aula observamos constantemente las acciones de nuestros alumnos, lo que dicen, ¿cómo juegan?, ¿con quién juegan?, ¿a qué juegan?, en qué momento lo hacen y porqué lo hacen, observamos a los niños que se aíslan del grupo, los que son sociables, los que tienen dificultad para articular palabras, los que hablan con fluidez, o los que tienen conductas agresivas.

Todas estas conductas que se observan son resultado de lo que el niño aprende a hacer, basado en sus propias experiencias, y para poder modificar dichas acciones nos vemos en la necesidad de crear estrategias que puedan ayudar a modificar el comportamiento que el niño tiene y que interfiere en sus aprendizajes, lo que de alguna manera influye también en el resto del grupo, “el contexto escolar y las relaciones entre compañeros influyen en los comportamientos agresivos o

pro sociales...el desempeño académico bajo está asociado al no acatamiento de la norma y la presencia de comportamientos agresivos“ (Gallego, 2011, p.11).

Por otra parte, las acciones que los niños ejecutan ante algún estímulo, no sólo dependen de lo que el niño pueda ganar en dicha acción, sino también influye la manera en la que verbalmente nos dirigimos a los alumnos, refiere de que “la conducta verbal, es la conducta operante mediada por otros” (Skinner 1981, en Plazas 2006, p 378), es decir, se da entre la conversación con otras personas y que influye la manera en que nos dirigimos con ellas.

La conducta: una manera de expresar

“La taxonomía de la conducta verbal se encuentra el tacto entendido de otra manera, es tener la capacidad de poder expresar las palabras de la forma correcta a quién nos dirigimos,” (Skinner 1981, en Plazas 2006, p 378), en este caso a los alumnos de preescolar, quienes aprenden a través de la imitación.

Las palabras o la forma de expresarnos verbalmente influyen en la educación de los alumnos, por lo que, al expresarnos se debe ser cuidadoso, pues las personas tomamos las palabras según como las comprendemos, de la misma manera, el “tacto” tiene que ver con el tono de voz con el que las decimos, ya que, si a un niño en edad preescolar, se le habla con voz fuerte, seguramente el niño se verá asustado, avergonzado o agredido. (Skinner, 1981).

Pero también, existe la posibilidad que el niño reaccione de manera agresiva, con miedo o vergüenza ya que si el alumno ha tenido problemas de comportamiento, la manera y tono de hablarle influirá en su reacción, por lo que, las emociones son parte de la conducta, y actuamos con base a ellas, ya sean emociones negativas, como el enojo, la frustración, miedo, tristeza y positivas como alegría, o felicidad. “Las emociones pueden predisponer a la acción, por lo tanto pueden llegar a motivarnos hacia la acción“(Muslera, 2016, p.8).

Por lo tanto, la conducta está determinada por contingencias ambientales, pero también por lo que pensamos, hacemos y cómo reaccionamos en situaciones específicas, por ejemplo: al sentirnos agredidos, nuestro cuerpo puede responder con una agresión física ante quien nos agrede o también puede ser, que pensemos antes de actuar y terminemos por no agredir. “Emociones como la felicidad favorecen los vínculos sociales y relaciones interpersonales, mientras que la ira pueden generar respuestas de confrontación” (Chóliz 2005), p. 5).

Por otro lado, la forma en la que hemos sido educados influye también en nuestra reacción ante las situaciones que se nos presentan, en este sentido, puede ser que el alumno sólo se deje guiar por sus emociones y no necesariamente por que lo haya aprendido de otras personas, o en sentido contrario, sus acciones pueden ser influenciadas por las acciones de otros, por lo que, el docente es el mediador para poder modificar las acciones negativas que tienen los niños, en cuanto a su conducta.

En el preescolar como en cualquier nivel educativo, se enseñan relaciones, afectos y una oportunidad hacia la colaboración.

Si los profesores fomentan las buenas relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, la amistad, entre otras, contribuyen al desarrollo de la empatía, de prácticas de aprendizaje cooperativo, incremento de la motivación escolar y la participación de los educandos en el proceso educativo (Guil y Mestre, 2004. en Cid, et al, 2008, p.18)

Los procesos vivenciados en el aula, implica un estímulo hacia las emociones y sentir “algo” por el otro, en este caso, hay una relación entre sentimientos que estimulan desde el exterior y por ello nos llevan a establecer diferentes tipos de relación.

Las emociones

Las emociones son de dos tipos: positivas o negativas y pueden sacar lo mejor o lo peor de nosotros. Si nos sentimos amenazados y agredidos podemos responder con ira y agresividad, y si nos sentimos valorados y queridos es

probable que reaccionemos positivamente y con amabilidad. Nuestras emociones están determinadas por diferentes factores: la personalidad, las experiencias, el estado de ánimo, el entorno, las relaciones personales (amistosa, laboral, de pareja y familiar) y finalmente por la percepción que tengamos de nosotros mismos y de los demás. Por lo tanto, conocer y comprender el mundo que nos rodea nos ayuda no sólo a navegar entre la multitud de emociones posibles, sino a saber identificar qué estamos sintiendo y por qué (Rojas, 2014, p.18).

Pero también lo podemos expresar por medio del lenguaje, es decir, que no precisamente debemos golpear cuando estamos enojados, llorar cuando estamos tristes, cantar cuando estamos contentos, ya que depende también de la forma en la que las personas tomemos la situación y la forma de ser de cada uno, ya que cada persona piensa y siente diferente a los demás.

Por ejemplo, un niño de preescolar comenta a sus compañeros, la emoción que siente por que el día anterior sucedió algo que lo hizo sentir alegre, tal vez jugar con sus hermanos, la visita de algún familiar en casa, algún regalo que le hayan hecho, jugar con su mascota, él se muestra sonriente, o por el contrario, sus gestos sean de desagrado por algún suceso y empieza a platicar el porqué de su enojo, ya sea con sus compañeros, o maestra del grupo.

Las emociones como tendencias de respuestas, cuyo poder adaptativo va acompañado de ciertas manifestaciones fisiológicas dentro de las cuales destacamos la importancia de las expresiones faciales como facilitadoras en los procesos de interacción, así como fuentes de información acerca de los propios estados emocionales para uno mismo y para el entorno (Fredrickson, 2001 en Muslera, 2016 p. 7).

En el caso de los alumnos de preescolar, al sentir una emoción, como el estar felices o contentos, lo pueden reflejar al platicar con algún compañero sobre lo que le está pasando, el porqué está contento y sonreír al platicar, o comentarle a la profesora del grupo, es decir, expresa su felicidad por medio del lenguaje, lo cual también es una forma de expresar emociones, lo mismo podemos mencionar de los adultos, pueden expresar sus emociones a través del lenguaje.

En los niños de preescolar, cuando están tristes, enojados o contentos, nos hemos encontrado que los alumnos, expresan sus emociones a través de reacciones motoras, como golpear, bailar y cantar, según la emoción que sienta, una posible causa es porque su lenguaje es limitado, y se expresan a través de movimientos o que en algún otro lugar hayan visto esa reacción, como en la calle o en casa, y lo recrean en la escuela.

Siendo así que nuestra conducta depende no solo del ambiente en el que nos desarrollemos, sino también de nuestras emociones, pues las emociones son las que nos hacen actuar de una u otra forma “las emociones constituyen la motivación de la mayor parte de nuestras acciones” (Ekman, 2003 en Romero, 2008, p.75), pero al no tener control sobre ellas, principalmente en las emociones negativas, como el enojo, la ira o la frustración pueden provocar en nosotros conductas que dañan nuestro entorno social.

Del mismo modo, “las emociones son fundamentales para potenciar una conducta saludable, y por el contrario, si éstas son negativas suponen un riesgo potencial para nuestra salud” (Ortega, 2010, p.1), esto tiene sentido toda vez que nuestro comportamiento está íntimamente ligado a las emociones, y si al sentir un estímulo exterior, tenemos la capacidad emocional y fisiológica para responder del modo más apropiado para nuestro entorno social, estaremos ayudando a resolver y no generar un posible conflicto físico y/o emocional.

Las emociones pueden interferir en nuestra vida de manera positiva o negativa, ya que si no las sabemos regular de manera adecuada nos puede traer problemas con otras personas o con nosotros mismos. Para empezar a solucionar este problema es necesario definir ¿Qué es una emoción?, comprender qué es lo que nos molesta, lo que nos hace enojar, y de este modo poder interferir, controlar o encausar esas emociones para tener un mejor control sobre las situaciones que originan esas emociones negativas.

En este sentido, los términos que utilizamos para referirnos a las emociones son “etiquetas” culturalmente asignadas a aspectos del comportamiento interpersonal, al que también moldean.

Corporales: expresión facial, movimientos (p. ej. temblores), acciones complejas (p. ej. golpear).

Verbales: expresiones que el niño, y el adulto, aprenden asociadas con los aspectos corporales; son juegos de lenguaje (Sprachspiele) en los que se incluyen expresiones del tipo: ‘estoy triste’, ‘me siento mal’, ‘te voy a pegar’; y los más cercanos a las emociones: ‘estoy/estás enfadado’, ‘estoy/estás alegre’, etc. (Rodríguez, 2013, p.362).

Por otra parte, las emociones son “los mecanismos de adaptación y regulación con uno mismo y con el entorno, todas tienen su función adaptativa, pero según vivamos la experiencia emocional pueden convertirse en poco saludables sobre todo cuando provocan malestar y éste se vuelve crónico” (Carpena, 2008 en Ortega, 2010, p. 464), refiere que de este modo podemos señalar que si desde niños no comenzamos a aprender a regular nuestras emociones negativas, en algún momento llegaremos a verlas como algo normal que no se pueda controlar.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta que un niño en edad preescolar aún no es capaz de controlar sus emociones, ya que se encuentra en un proceso de aprendizaje; empieza a reconocer su entorno tanto interpersonal como social y comienza a desarrollar la conciencia sobre sus acciones; no se trata que el niño reprima sus emociones, sino por el contrario, que aprendan a reconocerlas, externarlas y trabajar con ellas.

Por ejemplo: si el niño o niña, está triste porque su mamá no se despidió antes de irse a trabajar, es posible que, al llegar al salón de clases, esa tristeza la exprese a través de enojo y comience a agredir a sus compañeros por el hecho de no saber cómo expresarse verbalmente o simplemente porque no encuentra otra forma de poder sacar su tristeza

Es por esto, que “resulta importante una orientación en la etapa de preescolar ya que, su desarrollo y madurez emocional dependerá de cómo sea capaz de

reconocerse y reconocer su entorno” (Rojas 2014, p.18). En este caso la docente o el docente tiene un rol importante, es el mediador o mediadora para que los niños en edad preescolar comiencen a reconocer sus emociones y saber regularlas (Bruner, 1987, en Vielma y Salas, 2000, p. 36).

En los niños de preescolar, se observa frecuentemente, que si no se les deja jugar libremente en el salón, muestran su enojo y no quieren atender indicaciones, o simplemente no hacen las tareas asignadas; por lo que, el niño al no saber controlar ese sentimiento de enojo o frustración, comienza a realizar acciones que pueden terminar en agresiones físicas o verbales hacia otros compañeros o bien hacia la docente.

Estos eventos son muy recurrentes en el salón de clases, pues los niños confunden sus sentimientos y emociones, lo que provoca que reaccionen de manera negativa ante lo que pasa. En este sentido, sí podemos comprender que las emociones son algo que nos hace actuar, ya sea positiva o negativamente y que toda acción tiene consecuencias, es posible que al entender nuestras emociones cambiemos nuestra forma de pensar de expresarnos y de actuar (Rodríguez, 2013).

Dicho lo anterior, recordemos que la conducta se basa en estímulos, así mismo las emociones, como el miedo, enojo, ira o sentimientos como el amor, son estimulados por los padres; cuando nace su hijo le muestran su amor a través de caricias y cuidados, en algunos casos, surge la sobre protección de los padres hacia los niños, de manera que el niño se vuelve inseguro o muestra miedo ante situaciones que son nuevas para él, por ejemplo: cuando por primera vez ingresa a la escuela, debido a la inseguridad y temor de la madre al dejar a su hijo en la escuela, le crea miedo e inseguridad al niño.

Las experiencias afectivas y de socialización del niño, que le permitirá ser querido y sentirse seguro, capaz de relacionarse con otros de acuerdo a normas comunes. Para el adecuado desarrollo de esta área es primordial la participación de los padres como primeros generadores de vínculos afectivos, de seguridad,

cuidado, atención y amor, además de servir de referencia o ejemplo pues aprenderán cómo comportarse frente a otros, cómo relacionarse, en conclusión, cómo ser persona en una sociedad determinada (Tapia, 2013 p.8)

La ausencia de lo afectivo en la familia, provoca miedo que el niño pueda tener ante algunas circunstancias, en parte es generado por la predisposición que los padres ejerzan sobre el niño, es decir, si le decimos al niño que no se acerque a un perro porque lo puede morder, aunque el perro sea inofensivo, se está predisponiendo al niño a que muestre miedo cada vez que vea a un perro. “El tacto es aquella conducta verbal que tiene una función referencial en el episodio verbal, y según Skinner está al servicio del oyente porque aumenta la posibilidad de acción de éste” (Skinner, 1981, en Plazas, 2006, p 378). En este sentido, se puede decir que todo puede recaer en la forma en la que decimos las cosas.

En este contexto, es mejor hacerle ver al niño que debe tener precaución con los animales, y guardar cierta distancia porque pueden ser agresivos, a decirle de manera tajante que no se acerquen a ellos porque le pueden hacer daño; de igual manera el enojo es una de las emociones que por lo regular predomina en los niños, y lo expresan con gestos, berrinches, y a veces con agresiones físicas hacia otras personas (Skinner, 1981).

Una de las aportaciones que ayudan a explicar lo que siente el otro, a través de un concepto I.E (Goleman, 1998).El cual, estudia la forma en la que emocionalmente abordamos los problemas cotidianos o extraordinarios de la vida y de qué modo logramos salir o sobrepasar situaciones difíciles sin que perdamos el equilibrio emocional y conductual de la vida, ya que como hemos visto están ligados estrechamente.

Es por esto que, resulta importante y trascendental que el niño aprenda y desarrolle la Inteligencia Emocional; “inteligencia emocional se refiere a la capacidad de expresar nuestros propios sentimientos del modo más adecuado y eficaz, posibilitando la colaboración en la consecución de un objetivo común” (Goleman, 1998, p. 11), entonces, podríamos ver que, si somos capaces de

pensar, expresarnos y actuar de manera adecuada, sin perjudicar a otras personas, en este caso los compañeros de escuela, la convivencia será armoniosa y adecuada para el desarrollo del niño y de su entorno.

“La inteligencia emocional se entiende como una habilidad para reconocer emociones, asimilar esas emociones o sentimientos relacionados, comprender la información aportada por tales emociones y saber regularlas” (Ambrona, et al.2012, p. 4). Por lo que debemos empezar a tener mayor control sobre nuestras emociones, ya que de este modo mejoraremos nuestra conducta y la manera de relacionarnos con las personas.

Es decir, si somos capaces de expresar de manera adecuada lo que sentimos al estar enojados, detectar qué es lo que nos hace enojar, expresar con palabras lo que pensamos cuando estamos enojados y de qué manera nuestros pensamientos nos pueden llegar a perjudicar, entonces podemos empezar a comprender mejor nuestro sentir y no dejarnos llevar por acciones que sean perjudiciales para nosotros y los que nos rodean, tales como agredir física o verbalmente, además podremos contribuir a un mejor estado de ánimo para nosotros mismos, pues las acciones positivas nos harán sentir mejor (Golemam, 1998).

En los niños de preescolar una de las acciones positivas, podría ser que en lugar de pelearse por un juguete, mejor lo compartan o tomar turnos para jugar con el mismo juguete, esto basado en el sentir de cada niño y poder dialogar para llegar a acuerdos donde cada uno esté conforme con lo acordado, esto potencializará que poco a poco el niño modifique sus estados de ánimo y sus emociones.

Las emociones se pueden clasificar en tres categorías en función de si se cumplen o no las expectativas buscadas: emociones positivas (alegría, humor, amor y felicidad), emociones negativas (miedo, ansiedad, ira, tristeza, rechazo, vergüenza) y emociones ambiguas: sorpresa, esperanza y compasión (Bisquerra, 2000 en Lavega et al., 2013, p.349).

Las emociones pueden ser positivas, negativas o ambiguas y se clasifican en función de si se cumplen o no las expectativas buscadas; en este sentido como seres humanos, reaccionamos a los estímulos externos del entorno y de las personas que interactúan con nosotros, lo cual genera una cascada de reacciones fisiológicas y conductuales, que se manifiestan desde el enojo, la ira, la tristeza, el miedo o la felicidad, para ello es necesario educar.

La educación emocional deberá ayudar y facilitar a las personas un mejor conocimiento y control de sus emociones además de la autoestima, la confianza, la comunicación y la inteligencia emocional, entre otras. Además, las emociones guardan una estrecha relación con los procesos cognitivos (memoria, atención, concentración, toma de decisiones, etc.) que tienen lugar en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Ortega 2010, p.467).

En este sentido, al saber detectar lo que nos pasa en determinado momento y lo externemos a las personas cercanas como los padres, hermanos y abuelos o al sentir la confianza de exponerlo a algún compañero de escuela o maestra, podrá contribuir a desarrollar nuestra autoestima, pues lo que nuestra familia nos pueda decir en forma positiva nos hará sentir mejor, de igual forma, si el niño tiene la confianza de platicar con la maestra del grupo, ella podrá orientarlo para la toma de decisiones en situaciones que lo requieran ¿Por qué es tan importante tener educación emocional?

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarlos para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, 2014, p.2).

Por lo tanto, el contar con una buena educación emocional conlleva tener buenas relaciones sociales, y estas nos proporciona un mejor desarrollo como individuo en el aspecto psicológico, fisiológico y social; ya que:

Al sentirnos bien con nosotros mismos y aceptar las cosas que nos rodean, nos permite resolver nuestros problemas sin exaltarnos, gritar o golpear a alguien, manteniendo la capacidad de expresar nuestro estado emocional de manera correcta, sin afectar a nuestro entorno ni a nosotros mismos (Muslera, 2016, p.17).

Disciplina y el Control de impulsos

La disciplina nos permite tener el control sobre nuestras acciones y emociones, en ella forjamos hábitos que benefician a nuestro estilo de vida, si enseñamos a un niño hacer disciplinado desde pequeño, no tendrá mayor problema en hacer cualquier tarea en un futuro próximo, por ejemplo, si yo le enseño a mis alumnos a realizar alguna actividad durante un ciclo escolar y estoy pendiente de que la realicen de manera adecuada todos los días, ellos se formarán el hábito de hacerlo de manera independiente sin necesidad de que yo les recuerde que lo deben hacer.

La disciplina es la habilidad que tiene la persona para ser dueña de sí misma, de ser capaz de plantearse una meta y persistir hasta alcanzarla. Disciplina es tener el control de nuestros impulsos para dirigir conscientemente nuestra conducta cuidando de no afectar los derechos de los demás (Gómez, 1996, p. 2).

Se comprende que para alcanzar las metas en nuestras vidas, se debe ser disciplinado en lo que se quiere lograr, por ejemplo, los estudiantes establecen horarios, lugares específicos para estudiar, y alcanzar sus metas; en los niños de preescolar la meta podría ser alcanzar los aprendizajes esperados, en ese sentido, como docentes debemos ser los mediadores para que los aprendizajes se lleven a cabo durante el ciclo escolar, y para ello es necesario establecer normas y límites, que con el paso del tiempo se forman niños disciplinados.

Los niños en edad preescolar, están en proceso del desarrollo de sus habilidades cognitivas, al enseñarles a ser disciplinados desde pequeños, los niños tendrán las herramientas necesarias para actuar de manera correcta en las situaciones

que se les presenten en los diferentes aspectos de su vida, ya que tendrán cimentada la forma y procedimiento para abordar cualquier problemática (SEP, 2017).

La disciplina se define como un programa, o conjunto de actividades...que se orientan a guiar a los niños en la mejor consecución de los objetivos de su formación tanto académica como personal y social (García y García, 2009, p. 475).

Para establecer en los niños la disciplina, se debe iniciar un proceso de formación de reglas en el salón, ya que no se puede actuar de manera deliberada, sin que nuestras acciones tengan consecuencias, es decir, enseñarle al niño cuales son las consecuencias de no terminar sus actividades dentro del salón, la consecuencia sería que no podrá salir a jugar, o al ingresar al comedor, si el niño no termina sus alimentos, o no quiere comer, la consecuencia será que más tarde ya no habrá comida y se quedará con hambre, además que se debe cumplir con los horarios establecidos en el salón de clases (Gómez, 1996, p.2)

El término de disciplina se entiende como el conjunto de procedimientos incluyendo normas y reglas, mediante las cuales se mantiene el orden y respeto (García y García, 2009, p. 475).

Con esto podemos constatar que el ser disciplinado tiene una consecuencia en nuestra conducta, con el cumplimiento de normas, con las metas que podemos cumplir, y finalmente con la formación de hábitos apegados a la disciplina; para ello los docentes debemos enseñar a los alumnos los beneficios y consecuencias que podemos tener al desarrollar la disciplina como una parte integral de nuestra conducta.

La disciplina se puede definir entonces como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal. Es decir, se parte de la visión de que la disciplina no es responsabilidad de un solo actor, aspecto o variable, por lo tanto, se debe

analizar la diversidad de aspectos o factores que le afectan (Márquez, Díaz y Cazzato, 2007, p. 129).

Para el establecimiento de la disciplina, se deben seguir y acatar las normas, así como reconocer los límites establecidos en nuestra actividad y respetarlos, ya que, la disciplina es la formación y establecimiento de una serie de conductas apegadas al respeto de las normas y límites establecidos o acordadas en un núcleo social esto nos conduce a tener un control claro sobre lo que hacemos, lo cual propicia una convivencia sana y pacífica en el área de clases (Márquez, Díaz y Cazzato, 2007).

Sin embargo, una “convivencia sana” a través de “buenos hábitos”, respeto de normas y el control de emociones, no siempre es sencillo hacerlo desde un salón de clases, pues como seres sociables nos relacionamos con diferentes personas, de las cuales, aprendemos algo, es decir, un niño al ver que su hermano no recoge sus juguetes después de usarlos, es probable que el niño adopte los mismos hábitos.

Por el contrario, el niño observa que su hermano recoge sus juguetes después de jugar con ellos, él se formará el mismo hábito, y si estos hábitos son constantes el niño, lo tomará como algo que debe hacer sin que le cause conflictos, por lo tanto, se pueden formar hábitos que nos beneficien, como hábitos que dañan nuestra conducta (Ferrés, 1998).

Los alumnos al entrar a la escuela traen consigo aprendizajes que forman parte de su personalidad, aprenden modos de hablar, de actuar, aprenden hábitos, esto según la cultura o la forma en la que los padres también estén educados, los padres educan a sus hijos de la misma forma que a ellos los educaron, según sus propias creencias, y costumbres.

Vigotsky (1978) señala que en el desarrollo psíquico del niño y la niña toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir se da al inicio a nivel intersíquico entre los demás y

posteriormente al interior del niño y de la niña en un plano intrapsíquico, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones (Chaves, 2001, p. 60).

Los niños aprenden, de su relación con las personas y su entorno, para posteriormente interiorizar lo que aprenden y lo lleven a la práctica en relación a su comprensión, y asimilación; por otro lado, la educadora en su rol de mediador debe intervenir para encauzar y dirigir el aprendizaje del niño; inicialmente debe analizar la interacción social, entre la familia, el niño y el maestro.

Podemos destacar que, si quiero enseñar a mis alumnos a ser disciplinados, y que lleguen a cumplir los aprendizajes esperados, debe haber una interacción entre ellos y yo, e intervenir como mediador, lo que nos permita formar hábitos, enseñar a regular sus emociones, y modificar su conducta, así mismo conocer el tipo de familia del niño, cuáles son sus costumbres e ideas; ya que esto permitirá conocer mejor a los alumnos y poder llevar a cabo el aprendizaje (Bruner, 1987 en Vielma y Salas, 2000, p.36).

En el salón de clases del grupo de 1 A, se ve de manera constante como los alumnos son indisciplinados, que es la “Ausencia de entrenamiento para cumplir las normas “(Greciano, 2001, p. 4) es decir, no siguen las reglas del salón, no hay convivencia sana, no hay hábitos de limpieza y orden, y las clases son desorganizadas, pues al ser niños de corta edad, no se han creado conciencia de los que es la disciplina, por lo que no existe una conciencia de normas de convivencia, hábitos y reglas que dirijan su conducta.

Las medidas de disciplina del niño en esta etapa dan la oportunidad para hacer elecciones y enfrentar nuevos retos, manteniendo siempre límites claros. Para un niño de esta edad, es importante tener una estructura y una rutina diaria que incluya tareas acordes con su edad, que el niño pueda realizar y sentirse parte importante de la unidad familiar, mejorando la autoestima (Hernández, 2006, p. 73).

Por lo que una de las vías para el desarrollo de la disciplina, es la interacción familiar, en primera instancia, y otra, la interacción con la escuela, que como espacio del desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, también está enfocado en fomentar en los alumnos disciplina, responsabilidad, hábitos, y valores morales como base que les permita en un momento dado tomar decisiones, pensar y actuar por ellos mismos, resolver problemas personales que se le puedan presentar, en algún momento de su vida (SEP, 2017).

Los valores que fomentan la disciplina escolar no deben olvidarse durante el proceso educativo. Por lo tanto, es importante crear estrategias innovadoras en conjunto con los responsables de familia para enseñar los valores, ya que no puede tratarse solamente de lo que se enseña en la escuela (Khurana, 2015, en Perez y Gutierrez, 2020, p.103).

Límites

El establecimiento de límites y normas son de suma importancia para que el grupo en el salón de clases funcione de manera correcta, y al fomentar la disciplina, se estarán formando hábitos, límites y normas que nos llevarán a tener mejor control sobre nosotros mismos; en edad preescolar se podrá forjar en ellos una forma distinta de actuar, sabrán en qué momento hacer las cosas, y hasta qué punto lo puede hacer.

Límites, se define a las normas y reglas que los padres establecen dentro del hogar para mantener la disciplina en los niños desde los primeros años de vida. Entendiendo que poner límites no es ser autoritario. “Poner límites no es una cuestión de opción, y no hacerlo puede causar muchos problemas (Rosales y Santos, 2017, p.24).

Un ejemplo: cuando a los niños en casa no tienen horarios de hacer la tarea, no tienen un horario fijo para ir a dormir, ver tv, no hay horario de juego, horarios para comer, ayudar en casa; al llegar a un lugar nuevo como lo es el preescolar, le costará trabajo adaptarse a las normas, y mostrará su falta de límites, ya que los cambios repentinos pueden afectar su conducta y estado de ánimo.

Por ello, se hace necesaria la participación de los padres de familia en la escuela, ya que es un trabajo en conjunto, sin embargo, existen diversos factores por los cuales los padres no son participes en ella, entre ellos el que tengan que salir a trabajar, y no tengan el tiempo de poner atención en las necesidades que tienen los niños en cuanto a su educación, y formación académica.

En la actualidad las circunstancias familiares han cambiado notablemente debido a:

- La incorporación masiva de la mujer al ámbito laboral, ha provocado que la madre pueda dedicar menos tiempo al cuidado de sus hijos e hijas. También ha supuesto un cambio de roles de padre y madre, porque las familias en las que ambos trabajan tienen que dividirse las tareas del hogar y el cuidado de los hijos e hijas (Maestre, 2009, p.3).

Por esta razón, la escuela se ve en la necesidad de forjar en los niños, límites y normas que favorezcan al desarrollo de una convivencia sana y pacífica en el salón de clases, para así también logren entre ellos, el respeto, y los aprendizajes esperados se alcancen, ya que, al enseñar al niño a trabajar en colaboración, empatía y respeto se pueden desarrollar otras habilidades. “A la escuela se le asignó una función asistencial e instructiva, la familia se reservó la educación en cuanto a valores, costumbres, comportamientos” (Maestre, 2009, p. 2).

En relación a esto, la autoestima del niño se verá incrementada, ya que, si a los niños se les felicita por las acciones positivas que realiza constantemente, es probable que el alumno se incline a realizar esas acciones, ahora bien, por el contrario, si al niño solo se le reprime o se le llama la atención por cosas que no debe hacer, es probable que el alumno se sienta agredido y, por consiguiente, siga con la misma conducta, y no se limite a realizar acciones que sean perjudiciales para el resto del grupo.

Se menciona que siempre la psicología ha creído que el niño necesita de un orden, reglas de conductas, normas y de la enseñanza del respeto a los demás. Veamos algunas razones:

- 1) El respeto mutuo le da un sentimiento de seguridad al ver hasta dónde puede ir y lo que debe y no debe hacer.
- 2) Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el alumno es capaz de evitar sentimientos frecuentes de culpa que le asustan.
- 3) Ayuda a desarrollar su conciencia, la “voz interiorizada” que le guía a elegir por sí mismo.
- 4) Al cumplir las normas de respeto descubre que los demás le aceptan formando y desarrollando su socialización. 5) Aprende a comportarse de manera socialmente aprobada y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y autocontrol.
- 6) Le sirve de motivación para reforzar su yo y llevar a cabo lo que se espera de él (García y Ferreira, 2005, p. 165).

Como educadoras al formar límites y normas en los alumnos, también estamos fomentando en ellos su autonomía, y el conocimiento de él mismo como persona o sujeto, que vive dentro de una sociedad, en la cual él tiene una participación y al mismo tiempo, que él reconozca en las demás personas las mismas cualidades.

Características positivas para alcanzar los límites.

El estudio del respeto adquiere cierta complejidad. El mismo puede ser entendido como un proceso de autoafirmación, una manera de presentarse ante el otro que alude y reconoce en ciertos atributos propios de la persona la capacidad de ganar o demandar respeto...el respeto no es sólo reconocer al otro sino reconocer la relación que se establece entre ambos. En este sentido la reciprocidad, plantea, es el fundamento del respeto mutuo (Núñez, 2007, p. 80).

Al existir respeto mutuo en el salón de clases, permite que cada alumno se exprese de manera libre y manifieste lo que piensa, sin sentir pena por su participación, además puede reconocerse como parte del grupo, ya que su opinión es importante para el avance del grupo, en este sentido el respeto mutuo da la

pauta para el trabajo en colaboración, lo cual facilita el aprendizaje entre pares y no sólo de docente a alumno.

Si la solidaridad, la cooperación y el respeto mutuo se ubican como condición necesaria para resolver la tarea en el aula, se ponen en juego, todo el tiempo, determinados valores y normas sociales que la delimitan y que son, justamente, aquellos que se prevén en la planificación más optimista. Por ejemplo, cada grupo total podrá trabajar en sub-grupos de tres, cuatro o cinco alumnos en el marco de proyectos diferentes o de subproyectos que se desprenden de un proyecto presentado por el docente. Por lo tanto, la cooperación y el aprendizaje del trabajo grupal se torna imprescindible (Boggino, 2005, p.8).

Sentir el respeto de los compañeros de aula y de la educadora, podrá forjar en el niño mayor seguridad y confianza, el respeto mutuo es uno de los valores éticos y morales más importantes, ya que permite una convivencia sana y pacífica, no solo en el salón de clases sino en cualquier lugar donde nos encontremos, como en casa con la familia, la escuela o la calle (Boggino, 2005, p.8).

En este orden de ideas, la interacción social se produce a partir de relaciones interpersonales; se regula por valores, ideas y sentimientos compartidos que dan lugar a relaciones de amistad, respeto, tolerancia mediante las cuales se propicia el desarrollo de la autoestima, el aprendizaje y la construcción del conocimiento sobre el mundo (García, 2014, p.70).

De igual forma, las normas “Especifican lo que se debe hacer en la vida escolar y lo que no... y al establecerlas, se debe considerar el tipo de atmósfera que se pretende crear en el aula” (Corrales, Quijano y Gongora, 2017, p. 61) en un salón de clases contribuye a una mejora en la convivencia escolar en los alumnos de preescolar como respetar turnos para participar, mantener limpia el área donde se trabaja (especialmente si el espacio se comparte con otros compañeros), cuidado del material para que los demás lo puedan usar, trabajar en colaboración, hablar sin gritar, pedir las cosas por favor; estas normas de convivencia podrán contribuir a una socialización favorable para el grupo, ya que podrán llegar a acuerdos sin usar la violencia.

Para conformar las nociones de límite y normas durante la infancia, frecuentemente se retoman los modelos sociales que dan cuenta de las maneras consideradas apropiadas de límites y normas...De una parte, existen lugares comunes en los discursos de convivencia. La honestidad, el respeto y cuidado de sí mismo, del otro, de lo otro, los tiempos y espacios adecuados para realizar diferentes acciones, la expresión de las ideas y sentimientos, son algunos de los aspectos que se establecen como parte de “valores” y “principios morales” que se busca anteponer en la crianza y en las intenciones educativas (Díaz, 2013, p.96).

En cuanto al desarrollo de su conciencia, “La empatía representa la habilidad que puede desarrollar todo ser humano para percibir la experiencia o estado subjetivo de otra persona; es decir, ponerse en el lugar del otro” (Palacios, 2010, p.1) como educadores podemos crear en el niño una actitud de solidaridad o empatía hacia otras personas, por ejemplo: hacerles notar que sus acciones pueden dañar o molestar a sus compañeros, como el agredirlos, burlarse de ellos, tomar sus cosas sin pedirles, hacerles la observación de sus acciones ocasionan problemas a otras personas y a él mismo, pues puede ser que sus mismos compañeros lo excluyan por su conducta.

A lo largo de la infancia, los niños y niñas toman conciencia de sus propias emociones y de las causas de las mismas; es decir, establecen relaciones sobre el porqué de diferentes emociones en ellos y en los demás. Comienzan a reconocer en la expresión facial diferentes emociones y a establecer acciones en torno a lo que observan en la expresión de los demás. (Izard, 1994, en Henao y García, 2009, p. 789).

Aprender a comportarse; existen normas y límites que pueden guiar a comportarnos de forma adecuada, según el lugar y la situación en la que nos encontremos, la forma en la que hayamos sido educados, y las normas de cada lugar establecen las condiciones en nuestro comportamiento, por ejemplo en un museo existen reglas o normas, las cuales se deben respetar; como no tocar las obras expuestas, guardar silencio, no correr; las cuales para llevarlas a cabo, y tener una buena convivencia dependerá de la educación de cada niños.

En el preescolar ocurre algo similar, al llevar a cabo las actividades requeridas primero debemos prestar atención a las indicaciones, pues no podemos jugar, correr o gritar, ya que, sería faltar al respeto a los compañeros que si están atentos a la explicación, en casa es diferente, pues cada familia tiene sus propios hábitos, costumbres, horarios y formas de comportarse, los cuales son adoptados por los niños.

Con respecto a la motivación, la familia tiene el primer acercamiento con el niño, ya que, desde pequeño recibe comentarios que resultan positivos para su motivación y desarrollo o por el contrario la ausencia de motivación o actitudes negativas pueden afectar el desarrollo del niño, La motivación es un constructo hipotético que da cuenta de aquello que impulsa al hombre a actuar (Godefroid 1991; Legendre, 1993; Raynal; Rieunier, 1997 en Valenzuela, 2007, p. 411).

Con respecto a los docentes podemos incrementar la confianza en él mismo, a través de palabras, empatía, confianza al hablar de ellos, de su familia, de lo que les gusta hacer, cómo se sienten en la escuela, elogiar sus trabajos, alentarlos a seguir con las actividades, crear un ambiente de aprendizaje donde el niño se sienta capaz de realizar sus actividades.

El profesor es la persona más influyente dentro del aula por tanto el alumno valora mucho sus opiniones y el trato que recibe de él. Un niño que sea ridiculizado ante sus compañeros, que reciba continuas críticas del profesor por sus fracasos, cuya autonomía e iniciativa se anula sistemáticamente está recibiendo mensajes negativos para su autoestima. En cambio, un alumno a quien se le escucha, se le respeta y se le anima ante el fracaso está recibiendo mensajes positivos para su autoestima (García y Doménch, 1997, p.12)

Por último, a manera de reflexión formar a los niños con una educación socioemocional, en función de que puedan expresar sus emociones de manera pacífica, en las cuales reconozca y logre controlarlas, enseñará a solucionar problemas en diversas circunstancias de su vida, y mejorar sus relaciones sociales en la escuela, con su familia, amigos y personas conocidas, además, podrá tener

una mejor autoestima que le permita desarrollarse como persona, ser autónomo e independiente, saber tomar decisiones que le ayuden a mantener una calidad de vida “La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir con sus exigencias” (Branden en Tortolero, 2015, p. 59)

La educación socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico...Además, propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de identidad y dirección; y favorece que tome decisiones libremente y en congruencia con objetivos específicos y valores socioculturales (SEP, 2017, p. 304).

Finalmente el contar con una educación socioemocional, permite que los alumnos en el salón de clases mantengan relaciones sociales entre sus compañeros para favorecer su desempeño escolar, ya que, serán conscientes de lo que está permitido o no dentro del área, también puede llegar a acuerdos con respecto a las actividades en el interior del salón sin llegar a la agresión.

En general el desarrollo de la educación socioemocional permite que los alumnos tengan claro sus objetivos y metas, siendo conscientes de su entorno social y familiar, lo que permitirá tener una sociedad más consciente de los problemas y oportunidades que pueden abordar de manera participativa para tener una mejor sociedad.

Capítulo V

Diseño de Estrategias

Didácticas

Justificación teórica en el diseño de la propuesta de intervención.

El diseño busca favorecer en los niños de preescolar para una convivencia sana y pacífica dentro del salón de clases, a través de juegos basados en reglas, valores y cooperación. El juego en los niños implica movimientos motores, favorece el lenguaje, la imaginación, al jugar con sus pares los niños interactúan, sin embargo, al ser niños pequeños se complica la interacción al aceptar las reglas del juego.

El desarrollo cognitivo implica para el sujeto transformaciones ocasionadas por acciones reales o simbólicas, señalando que la cooperación y conflicto cognitivo que se produce durante el juego en las edades preescolares favorece el desarrollo del pensamiento en cada etapa. (Piaget, 1973 en Sanchez, et al., 2020, p.4).

Los niños entran en conflicto al no estar de acuerdo con las reglas del juego, por lo que a veces se dan las agresiones, como golpes y groserías, es imprescindible que el profesor propicie el ambiente para la resolución de problemas, lo que al niño le permitirá pensar en sus acciones y así mismo, resolver el problema con sus compañeros. “El juego sirve como una herramienta de la mente, que habilita a los niños para regular su conducta” (Vygotsky, 1966/1977 en E. Bodrova 2004) p. 125) por lo que, el juego es indispensable en el desarrollo del niño.

El juego será básicamente el escenario práctico a través del cual el desarrollo social, afectivo e intelectual del niño y la niña se ven comprometidos con las dimensiones cognitivas superiores como: la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento, la memoria, la percepción, la atención, entre otras. (Vygotsky, 1984, en Sánchez, et al., 2020, p.4)

De acuerdo lo anterior, el juego potencializa el lenguaje en los niños, por lo que, el niño al relacionarse con sus compañeros puede aprender a expresar lo que siente, llegar a acuerdos, respetar reglas y tener relaciones sociales que favorezcan su desarrollo personal, en este sentido, los niños al relacionarse con otras personas pueden aprender por medio de la observación como lo menciona Bandura en el

aprendizaje social, donde el aprendizaje se da a través de la observación, “Observando la conducta de los demás, puede uno aprender estrategias generales que proporcionen guías para acciones que trascienden los ejemplos concretos modelados (Bandura, 1973, p. 100 en Zaldívar 1994).

Ahora bien, el juego cooperativo induce a una mejora en el comportamiento de los alumnos y sus relaciones sociales, surge el respeto, la amistad y la colaboración entre alumnos va mucho más allá “Fomenta su capacidad para la educación en valores, entre otros, los interculturales y la mejora de la satisfacción de los participantes con su uso y su capacidad para favorecer un autoconcepto positivo. (Omeñaca, 2001, en Huancas, 2018, P.16).

Secuencia didáctica 1

¿CÓMO ME SIENTO HOY?

Introducción

Lograr que los alumnos comprendan que pueden expresar sus emociones de manera verbal sin sentir la necesidad de agredir por sentirnos enojados, o al estar tristes, saber externar la emoción que nos afecta, y crear un vínculo de confianza hacia nuestros compañeros de grupo y conjuntamente con la maestra y empezar a mejorar nuestras relaciones sociales, en escuela y fuera de ella, la familia y sociedad.

La actividad se realiza dentro del salón de clases de manera individual, es decir, cada niño contesta de manera individual las preguntas hechas por la maestra, junto con las actividades requeridas en la actividad planeada. Los niños participaran en las actividades a través del lenguaje oral y mediante actividades manuales, cantos y juegos.

A través de cantos, se propicia un ambiente de aprendizaje donde los alumnos se sientan activos para participar, se hacen preguntas directas a los alumnos para iniciar la secuencia didáctica, por medio de imágenes y cuentos, puedan identificar cuál es su estado de ánimo el día de hoy, se inicia un pequeño diálogo entre alumnos y maestra sobre nuestras emociones.

Recursos:

Materiales didácticos

Láminas, dibujos, crayolas, hojas de papel, pintura, cuentos, música, salón de clases, pompones de colores, frascos de plástico, marcadores, resistol, cinta adhesiva. Para iniciar el juego libre se usarán juguetes (varios).

Humanos:

14 niñas y 13 niños, docentes (dos titulares de grupo)

Tecnológicos:

Bocina, teléfono celular.

Financieros:

No se requieren, se usarán los recursos materiales del salón.

Inicio:

Maestra: Da la bienvenida a los alumnos, pregunta

¿Cómo están?

¿Cómo amanecieron?

¿Durmieron bien?

Maestra: pregunta al grupo en general y después a los niños que se muestran distraídos.

Maestra: Da un tiempo de 5 minutos para que los niños contesten las preguntas, pide a los niños levantar la mano para responder.

Maestra: Responde también las mismas preguntas e inicia un pequeño diálogo sobre nuestro estado de ánimo.

Maestra: Da sugerencias de canciones para que los niños se animen y poder comenzar con la actividad del día.

Maestra. Canta la canción “*Si tú tienes muchas ganas de aplaudir*”⁸ mientras se hace lo que indica la canción.

Niños: Comienzan a cantar siguiendo a la maestra y hacen lo que indica la canción.

Desarrollo:

Maestra: Da indicaciones de sentarse en el piso para seguir con la actividad, pregunta ¿cómo te sientes hoy? ¿Triste, contento, enojado o con miedo?

Niños: Se sientan en el piso y contestan las preguntas. ¡Me siento feliz! ¡me siento enojado! ¡me siento triste! Según como ellos se sientan.

Maestra: Pregunta a los niños ¿Por qué te sientes así? ¿Lo sabes?

Niños: contestan Sí, No

Maestra: Comenta cómo se siente ella, hace gestos para expresar su emoción “Feliz”

Maestra: Muestra imágenes de niños con diferentes expresiones, con el fin de que puedan reconocer cada emoción, hace preguntas sobre las imágenes.

¿Cómo creen que se sienten estos niños? (Enojados, tristes, contentos, sorprendidos o con miedo).

Niños: Expresan y dan su opinión sobre lo que observan de cada niño en la imagen.

Maestra: Hace preguntas al grupo

¿Por qué crees que se siente así ese niño?

⁸ Dominio Público, 2019, Canciones Infantiles, Música infantil.

¿Crees que el niño se siente contento por venir a la escuela?

¿Crees que se siente enojado porque se levantó muy temprano?

¿Por qué se sentirá triste?

Maestra: Observa que niños participan al contestar las preguntas

Niños: observan los dibujos de los niños con diferentes gestos, y participan dando su opinión de lo que creen de cada dibujo.

Maestra: Por medio de un celular muestra el video de “*El monstruo de colores*”, para que los niños lo observen y les ayude identificar qué emoción sienten.

Maestra: Pide a los niños que se sienten cada uno en su silla y mesa.

Maestra: Reparte a los alumnos una hoja con diferentes caras haciendo gestos, de Furia, alegría, tristeza, calma, miedo, da indicaciones de señalar con su mano como creen que se sienten.

Maestra: Reparte pintura en godetes de plástico para que puedan pintar la cara que los niños señalen.

Amarillo: Alegría

Azul: Tristeza

Rojo: Furia

Morado: Miedo

Verde: Calma

Cierre:

Niños: Al terminar su actividad, se sientan en círculo, expresan como se sienten y porqué.

Maestra: Pide a los niños dejar su lugar y sentarse en el piso, formar un círculo, mostrar sus dibujos.

Niños: Cada uno muestra su dibujo y explica qué significa cada color

Maestra: ¿Con cuál te identificas? ¿Cómo te sientes hoy? ¿Rojo? ¿Azul? ¿Amarillo...? ¿Por qué te sientes de ese color?

Maestra: Da un espacio de 10 minutos para que se respondan las preguntas y menciona con qué color se identifica.

Maestra: Muestra interés sobre las respuestas de los alumnos y pregunta ¿por qué crees que te sientes así? ¿Alguien te hizo enojar? ¿Qué te hace sentir contento o contenta?

Maestra: Termina con un pequeño diálogo con los alumnos sobre la actividad que se realizó en el día, hace preguntas de lo que piensan acerca de las emociones y que podemos hacer si nos sentimos enojados o tristes, les recuerda el vídeo antes visto.

Maestra: Reparte a cada niño pompones de los colores (amarillo, azul, rojo, verde, morado) y pide a los alumnos colocarlos dentro de unos frascos que corresponden a cada color para separar sus emociones, así la siguiente vez puedan saber como se sienten.

Niños: Separan sus emociones y ponen en cada frasco el pompón que corresponde.

Maestra: Termina la actividad y cantamos nuevamente la canción “si tienes muchas ganas de aplaudir”.

Preescolar 1

¿Cómo me siento hoy?

Tabla 1: Lista de Cotejo

<i>Parámetros</i>				
<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>	<i>observaciones</i>
<i>Identifica sus emociones.</i>				
<i>Permite a la docente impartir la clase del día.</i>				
<i>Escucha con atención las indicaciones para realizar las actividades.</i>				
<i>Participa respondiendo las preguntas de las actividades.</i>				
<i>Deja hablar a sus compañeros y escucha lo que</i>				

<i>tienen que decir.</i>				
<i>Expresa de manera verbal lo que siente.</i>				
<i>Respeto las reglas del salón (levanta sus juguetes después de usarlos, no corre dentro del salón, no pega o agrede a sus compañeros.</i>				

Fuente: Elaboración propia, la docente registra las acciones de los alumnos, en esta actividad se puede observar si los niños son capaces de expresar sus emociones.

Secuencia didáctica 2

“MI ESPEJO”

Introducción:

Se pretende lograr que los alumnos que tienen conductas disruptivas, observen en los demás compañeros las mismas conductas que ellos tienen y tomen conciencia de sus acciones: golpear, gritar o decir groserías, perjudican a sus compañeros de clase y a él mismo, ya que sus compañeros lo pueden excluir en actividades de juego libre o actividades que requieren el trabajo en colaboración.

Las actividades se realizan en el jardín, se genera un ambiente de confianza mediante cantos y rondas antes de iniciar la actividad planeada, se hacen preguntas de la clase anterior para iniciar la clase del día, así como también un diálogo entre alumnos y maestra para saber qué conocimientos previos tienen del tema.

Las actividades se hacen individualmente y se plantean preguntas directas a los niños, se espera a que contesten de manera verbal en un lapso corto de tiempo y se usan materiales didácticos para la actividad.

Materiales Didácticos:

Máscaras de diferentes expresiones, espejos.

Humanos:

14 niñas y 13 niños

Tecnológicos:

Bocina

Financieros:

Se les pidió a los padres de familia realizar una máscara con expresiones de diferentes emociones.

Inicio

Maestra: Da la bienvenida con la canción de “*El periquito Azul*”⁹ saluda a los niños.

Niños: Siguen a la maestra al entonar la misma canción y se saludan entre ellos.

Maestra: Inicia la clase; a los niños que han mostrado su falta de límites y normas dentro del salón les hace preguntas sobre la actividad anterior “Cómo me siento hoy”.

¿Recuerdan la actividad de ayer?

¿Qué es lo que recuerdan?

Niños: Responden las preguntas.

Se da un lapso de tiempo de 3 a 5 minutos.

Maestra: Escucha a los niños y explica la actividad del día, pide a los niños sentarse en el piso.

Niños: Al sentarse en el piso, escuchan con atención las indicaciones.

Maestra: A 4 niños que no han tenido conductas negativas en el salón de clases les pide que pasen al frente y les reparte máscaras hechas de papel con diferentes expresiones (enojado, triste, miedo, alegre).

Desarrollo:

⁹ Miguel Morales y Ana Celia Zúñiga Lozano, 2013, *Súper Grupero, Música Infantil*.

Niños: Observarán a los niños con las máscaras puestas.

Maestra: Pide a los niños con máscaras repetir palabra por palabra lo que ella menciona.

Niños: Observan y escuchan lo que hacen sus compañeros.

Maestra: Pide al niño enojado que repita, cuando me enojo pego a mis compañeros, a la maestra y digo groserías.

Maestra: Pide al niño triste que diga, cuando estoy triste no quiero hablar con nadie, no quiero venir a la escuela y lloro.

Maestra: Pide al niño feliz que diga, cuando estoy feliz me gusta venir a la escuela, dibujar y jugar con mis compañeros, trabajar juntos, bailar, cantar y saltar de alegría.

Maestra: Al niño con expresión de miedo le pide que diga, cuando siento miedo me escondo y quiero estar con mamá.

Maestra: Pide a los niños que tienen conductas negativas que se levanten de su silla y vayan con el compañero que tenga la emoción que según él, sienta el día de hoy.

Niños: Cada niño toma el lugar que eligió y expresa por qué escogió esa emoción.

Estoy triste porque....

Estoy alegre porque...

Tengo miedo porque...

Estoy enojado porque...

Maestra: Pide al resto del grupo que hagan lo mismo que sus compañeros, con la emoción según como ellos se sientan el día de hoy.

Maestra: Toma el lugar que ella elija y expresa porqué escogió esa emoción.

Hoy estoy contenta porque....

Maestra: Pide a los niños que se sienten en círculo e inician un diálogo, sobre del porqué eligieron esa emoción, explica por qué debemos decir lo que nos pasa sin agredir o gritar a nuestros compañeros o maestra, explica que es mejor hablar de lo que nos pasa y cómo nos sentimos, para poder solucionar algún conflicto.

Cierre:

Maestra: hace preguntas a los alumnos

¿Está bien sentirnos enojados, tristes, con miedo o contentos?

¿Qué debemos hacer cuando estamos enojados?

¿Por qué está mal golpear o decir groserías si estamos enojados?

¿Qué crees que pase si decimos groserías?

¿Está bien sentirse triste?

¿Es mejor estar contentos o enojados?

Se da un lapso de tiempo de 5 minutos para que los niños expresen lo que piensan, en especial a los niños con conductas disruptivas.

Maestra: Pide a los alumnos tomar un espejo y hacer gestos de las diferentes emociones, pide que se observen y digan lo que sienten al hacer esos gestos.

Niños: Hacen gestos de alegría, miedo, enojo, tristeza y calma.

Se dará un lapso de 5 minutos para que los niños se observen al espejo

Maestra: Pide a los niños formarse en fila, para poder ir a dar un paseo al jardín.

Niños: Se forman en fila y avanzan hacia el jardín.

Maestra: Pide a los niños que se acuesten sobre el pasto y hagan ejercicios de respiración.

Niños: Inhalan y exhalan lentamente recostados en el pasto.

Maestra: Pide a los alumnos que se den un aplauso ya que han comprendido cómo actuar cuando están enojados sin lastimar a otras personas.

“Mi espejo”

Tabla 2: Lista de cotejo

<i>Parámetros</i>				
<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Permite a la docente llevar a cabo la actividad.</i>				
<i>Participa de manera verbal y deja que sus compañeros participen.</i>				

<i>Sigue indicaciones de orden dentro y fuera del salón.</i>				
<i>Sabe lo que puede hacer dentro del salón y lo que no puede hacer.</i>				
<i>Participa en todas las actividades del día.</i>				
<i>Respeto a sus compañeros</i>				
<i>Termina las actividades de clase en el tiempo acordado.</i>				
<i>Lleva buena relación con sus compañeros.</i>				
<i>Muestra empatía hacia sus compañeros.</i>				
<i>Ayuda a sus compañeros si tienen alguna dificultad.</i>				
<i>Respeto las reglas</i>				

<i>del salón.</i>				
<i>Avisa cuando quiere salir del salón.</i>				
<i>Cuida el material didáctico.</i>				
<i>Expresa de manera verbal su inconformidad y no agrede.</i>				
<i>Pide ayuda a sus compañeros o muestra si la necesita.</i>				

Fuente: Elaboración propia, la docente registra las acciones de los alumnos, en esta actividad se puede observar que los alumnos siguen las reglas del juego sin agredirse.

Secuencia didáctica 3

“SOY UN SUPERHÉROE”

Introducción

Respetar a otras personas sobre sus gustos y formas de ser; en especial el respeto que se les inculca a los niños de preescolar para que respeten a otros, esto ayuda para que haya una mejor comunicación y una sana convivencia en el salón de clases, pues se llega a observar que hay niños que no toleran los gustos de otros, ya que, piensan que lo que a ellos les gusta también les debe gustar a los demás, y llegan a excluir del grupo a los niños que no están de acuerdo con sus reglas.

Los niños que se muestran irritables por los gustos de otros, comenzarán a comprender que hay niñas y niños con gustos diferentes, que les gusta jugar a otras cosas, quieren jugar con otros niños, pueden expresar lo que piensan sin ser agredidos o excluidos por otros niños y respetar sus decisiones.

Las actividades se realizan dentro del salón de clases, los niños participan en grupos de 7 niños, colaboran a través del lenguaje oral y actividades manuales. Se hace una visita a los diferentes grupos de la estancia para que los niños muestren sus disfraces. Se propicia un ambiente de confianza a través de cantos y movimientos corporales, la docente motiva de manera verbal a los niños a participar en las actividades, muestra a los alumnos cómo hacer la actividad al usar el disfraz del superhéroe de su preferencia.

Recursos:

Materiales didácticos

Disfraces, acuarelas, hojas y pinceles.

Humanos:

14 niñas y 13 niños, 2 docentes (titulares de grupo)

Tecnológicos:

Bocina

Financieros:

Se les pide a los padres de familia apoyar con un disfraz que ya tengan en casa y realizar un antifaz para sus pequeños.

Inicio:

Maestra: Da la bienvenida, pregunta a los niños, ¿Cómo están? ¿Cómo se sienten? ¿Platiquen lo que hicieron ayer en casa?

Niños: Contestan las preguntas

Maestra: Inicia un diálogo de 5 minutos, al escuchar las respuestas de los niños posteriormente canta la canción “Fui al mercado”¹⁰

Niños: Cantan y hacen lo que dice la canción.

Maestra: Hace preguntas a los niños con conductas disruptivas sobre los superhéroes que ven en la tv.

¿Qué superhéroe te gusta más?

¿Qué poderes tiene?

¿Qué hacen con esos poderes? ¿Ayudan a la gente? ¿Cómo lo hacen?

¹⁰ Dúo Tiempo de Sol, 2015, 20 Grandes Éxitos, Música Infantil.

¿Qué hace el superhéroe con las personas que se portan mal?

¿Tu superhéroe tiene amigos? ¿Quiénes son?

¿Qué te gusta de tu superhéroe?

¿Nosotros podemos ser superhéroes?

¿Tú qué crees?

Maestra: Deja que los alumnos participen al contestar las preguntas, da un tiempo de 5 a 7 minutos, al terminar el tiempo la maestra también da su opinión y menciona que superhéroe es su favorito y por qué.

Desarrollo:

Maestra: Pide a 4 niños que han tenido conductas disruptivas pasar al frente y escoger entre sus compañeros a 6 niños o niñas para formar su equipo, se forman 4 equipos de 7 niños y niñas.

Niños: Cada alumno escoge a sus compañeros de equipo.

Maestra: Pide a los niños inventar un personaje de su imaginación que tenga los súper poderes del respeto, amabilidad, que pida las cosas por favor y dé las gracias, respete las reglas del salón.

Equipo 1: Superhéroe del respeto

Equipo 2: Superhéroe de la amabilidad

Equipo 3. Superhéroe que pide las cosa por favor y da las gracias

Equipo 4: Superhéroe sigue las reglas del salón.

Maestra: Explica y cada equipo queda de acuerdo, platica y dice como debe ser su personaje, hace preguntas a cada equipo.

¿Cómo es que se debe respetar a las personas?

¿Cómo crees que debemos pedir las cosas y dar las gracias?

¿Qué se debe hacer para seguir las reglas del salón?

¿Qué podemos hacer para ser amables con nuestros compañeros?

Maestra: Pasa con cada equipo, pregunta nuevamente lo que corresponde a cada equipo y hace una retroalimentación con lo que opinan los niños.

Niños: Cada equipo platica con la maestra.

Al tener las respuestas, cada equipo pasa al frente a explicar cada pregunta.

Niños: Equipo 1, pasan al frente y explica, nosotros somos los superhéroes que respetan a las personas, tenemos el súper poder de no pegar a nuestros compañeros y defenderlos de los niños que son más grandes y agresivos.

Niños: Equipo 2, pasan al frente y explican, nosotros somos los superhéroes y superheroínas que son amables con las personas y compañeros de escuela, nuestro súper poder es ayudar a los compañeros que necesitan ayuda para terminar su trabajo, compartir el material y juguetes, y a jugar con todos.

Niños: equipo 3, pasan al frente y explican, nosotros somos los superhéroes y superheroínas que pedimos las cosas por favor y damos las gracias, nuestro súper poder es no arrebatarse las cosas de otros compañeros y pedir las gracias cuando un compañero nos ayuda en clases o cuando nos prestan algún material.

Niños: Equipo 4, pasa al frente y explican, nosotros somos los superhéroes y superheroínas, tenemos el súper poder de seguir las reglas del salón y decirles a nuestros compañeros que también deben respetar las reglas. No corremos dentro

del salón, no gritamos, no interrumpimos las clases, no agredimos a nuestros compañeros.

Maestra: Aplauda el esfuerzo de los niños, pide a los niños sentarse en el piso y se inicia un diálogo sobre cómo son los superhéroes que ellos conocen y cómo son ellos.

Cierre:

Maestra: Pide a los alumnos formarse en fila y dar un paseo por la estancia, hacer una visita a cada grupo y presentarse como los superhéroes y superheroínas de la estancia.

Niños: Se ponen una capa y antifaz para presentarse en cada grupo, y decir por qué son superhéroes.

Muestra: Pide regresar al salón y reparte hojas, acuarelas y pinceles, pide a los alumnos que se dibujen como ellos creen que se ven como superhéroes.

Maestra: Por último, pide a los alumnos poner su trabajo fuera del salón para que las personas los vean, da la indicación de pasar en orden, pedir permiso, decir por favor, sin aventar y respetar el lugar de cada niño, recordándoles la actividad del día.

“Soy un superhéroe”

Tabla 3: Lista de cotejo

Parámetros				
<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Escucha con atención las indicaciones para realizar las actividades</i>				
<i>Participa respondiendo las preguntas de las actividades.</i>				
<i>Respeto las reglas del salón (levanta el material que se usó durante la actividad, no corre dentro del salón, no pega o agrede a sus compañeros.</i>				
<i>Trabaja en colaboración con sus compañeros.</i>				

<i>Deja que sus compañeros den sus opinión sobre la actividad.</i>				
<i>Se organiza con sus compañeros de equipo y participa de manera verbal.</i>				
<i>Toma su lugar en la mesa de trabajo sin problema.</i>				
<i>Guarda orden en la formación.</i>				
<i>Pide el materia que ocupará por favor y dando las gracias.</i>				
<i>No agrede física ni verbalmente a sus compañeros y maestra.</i>				

Fuente: Elaboración propia, la docente registra las acciones de los alumnos, en esta actividad los niños muestran su capacidad para tomar decisiones que los lleven a mejorar sus acciones como, para una convivencia sana y pacífica dentro del salón de clases.

Secuencia didáctica 4

“LAS REGLAS DEL SALÓN”

Introducción

A través del diálogo y actividades lúdicas, se puede llegar a tener acuerdos entre alumnos, lograr que se respeten las normas de convivencia, reglas del salón y que comiencen a ser tolerantes en cuanto a las opiniones de otros, desarrollar la empatía entre pares y también formar límites en los niños con conductas disruptivas.

Se hacen preguntas a los niños para saber qué ideas tienen sobre el tema, se reciben con cantos y juegos para entrar en un ambiente de confianza, y la dinámica sea divertida, se crean dibujos llamativos para captar la atención de los niños y participen de manera verbal, se usa el patio de la estancia para realizar las actividades, de igual manera, se da una exposición por parte de los niños para evaluar la comprensión del tema.

Las actividades se realizan en el patio escolar, salón de clases y se hace una visita a los grupos de preescolar, se trabaja de manera individual, es decir cada niño participa por medio del lenguaje oral y da su punto de vista según las preguntas hechas por la maestra.

Recursos

Materiales didácticos:

Láminas con imágenes, hojas con dibujos, crayones, cinta adhesiva, plumones de colores.

Humanos:

14 niñas y 13 niños, 2 docentes (titulares de grupo)

Tecnológicos:

Bocina

Financieros:

No se requieren, se usan los materiales (láminas, plumones) del salón.

Inicio:

Maestra da la bienvenida a los alumnos con la canción “hola hola”¹¹, se realizan las actividades que se mencionan en la canción (saltar con los pies, bailar, correr, saludar con el puño, cantar). Esta actividad se realiza para que los niños se despejen ya que es muy temprano para asistir a la estancia.

Niños: Hacen lo que dice la canción y colaboran dando ideas de que más se puede hacer.

Maestra: Hace las siguientes preguntas a los alumnos que muestran falta de límites y reglas, posteriormente se pregunta al resto del grupo.

¿Sabes qué es el respeto?

¿Sabes qué es trabajar en equipo?

¿Te gusta jugar con tus compañeros?

¿Te gusta tener amigos?

¿Sabes cómo respetar a tus compañeros?

¹¹ Mariana Mallol, 2015, *Besos, Abrazos y Apapachos*.

Niños: contestan las preguntas anteriores.

Desarrollo:

Maestra: Pide a los alumnos formarse y salir en orden al patio escolar, pide no empujar a los compañeros, no gritar y correr.

Maestra: Observa que los alumnos siguen las indicaciones.

Niños: Se forman, en orden y salen al patio escolar

Maestra: Pide sentarse en círculo y prestar atención a las ilustraciones que se muestran.

Maestra: Muestra láminas con diferentes imágenes una por una, “niños que agreden a otros niños, niños que corren dentro del salón, que rompen las cosas de otros, dicen groserías, hacen berrinche, pegan a la maestra”.

En cada imagen la maestra pregunta a los niños

¿Qué hace el niño en esta imagen?

¿Porque creen que lo haga?

¿Creen que está bien lo que hacen?, si/no, por qué?

Niños. Contestan las preguntas

Maestra: Muestra láminas de niños que hacen diferentes actividades, juegan sin pelear, comparten sus juguetes, cuidan el material del salón, trabajan en equipo, limpian su lugar de trabajo, trabajan en su lugar.

Nuevamente se hacen preguntas.

¿Qué hacen los niños en esta imagen?

¿Creen que el niño hace bien? ¿Por qué?

¿Alguien de ustedes conoce a niños que hacen esto?

¿Ustedes hacen esto?

Maestra: Junta las láminas con las diferentes imágenes y pide a los niños que digan lo que sí se puede hacer en el salón y lo que no se puede hacer, separa las imágenes según los niños las escojan.

Niños: Contestan sí o no según la imagen que la maestra enseña.

Maestra: Explica la siguiente actividad, se hace una visita por los salones de preescolar, cada alumno lleva una imagen de lo que se puede hacer o no dentro del salón y cada niño expone lo que quiere decir su imagen.

Niños: Explican a cada grupo lo que quiere decir su imagen, menciona si es algo que se debe hacer o no dentro del salón o en la escuela.

Maestra: Pide a los niños despedirse del grupo y regresar al salón, pide entrar en orden y sentarse en su lugar, reparte hojas con dibujos similares a las imágenes antes vistas, reparte crayolas y da la indicación de tachar lo que ellos creen que está mal en las imágenes y pintar los que ellos creen que está bien hacer en el salón.

Niños: Realizan la actividad y en orden la entregan a la maestra.

Cierre:

Maestra: Nuevamente la maestra muestra las imágenes y pide a los niños señalar que actividades se pueden hacer en el salón y cuáles no.

Maestra: Pega en el pizarrón una lámina con números en forma de lista con el tema “reglas del salón” y pide a los niños que mencionen lo que sí se puede hacer dentro del salón.

Niños: Con ayuda de la maestra dicen las actividades que sí se pueden hacer, trabajar en equipo, ayudar a mi compañero a terminar su tarea, ser amable con mis compañeros, limpiar el lugar donde trabaja, guardar el material que se ocupa, jugar con los compañeros sin pelear.

Maestra: Anota las reglas que los niños creen que son correctas.

Niños: Con ayuda de la maestra menciona lo que no se debe hacer en el salón, decir groserías, no pegar a nuestros compañeros, no salir del salón sin avisar, no maltratar al material de trabajo, no aventar objetos que puedan lastimar, romper los trabajos de otros niños y el propio.

Maestra: Por último, se pide a los niños ayudar a pegar en la pared las imágenes y la lista de reglas de lo que sí se puede hacer y lo que no.

Nos despedimos con la canción “Hola hola”

Tabla 4: lista de Cotejo

“Las reglas del salón”

<i>Parámetros</i>				
<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Escucha con atención las indicaciones para realizar las actividades</i>				

<i>Permite a la docente llevar a cabo la actividad</i>				
<i>Participa respondiendo las preguntas hechas por la docente.</i>				
<i>Comprende las reglas del salón y las lleva a cabo.</i>				
<i>Trabaja en colaboración con sus compañeros.</i>				
<i>Deja que sus compañeros den su opinión sobre la actividad.</i>				
<i>Toma su lugar en la mesa de trabajo sin problema</i>				
<i>Guarda orden al salir del salón.</i>				
<i>Pide el material que ocupara por favor y da las</i>				

<i>gracias.</i>				
<i>No agrade física o verbalmente a sus compañeros y maestra.</i>				
<i>Respeto a sus compañeros.</i>				

Fuente: Elaboración propia, esta actividad muestra como los alumnos sugieren sus propias reglas para poder trabajar en colaboración, así mismo formar el valor del respeto

Secuencia didáctica 5

“Colaboro con mis compañeros”

Introducción:

A través del trabajo en colaboración se favorece en los alumnos la formación de valores como el respeto y el reconocimiento de las cosas que nos hacen ser diferentes; respetar esas diferencias, para poder llevar una convivencia sana dentro del salón y que mediante el diálogo podamos comprender los gustos y preferencias de cada uno de nuestros compañeros.

Las actividades se realizan en el salón de clases y en el patio escolar. En primer instancia el niño trabaja individualmente y participa de manera verbal, en la siguiente actividad los niños trabajan en binas y responden las preguntas que sus compañeros les hacen para después exponerlas al grupo, posteriormente se trabaja el grupo en general y participa oralmente al exponer las características de sus compañeros.

Se propicia un ambiente donde el niño tenga la capacidad de poder expresarse a través de cantos y juegos expuestos por él mismo, dándole la pauta para que participe de manera verbal y espontánea, la docente participa dando confianza al animarlos a participar poniendo un ejemplo de cómo hacerlo.

Recursos:

Materiales didácticos

Disfraces, acuarelas, hojas y pinceles.

Humanos:

14 niñas y 13 niños, 2 docentes (titulares de grupo)

Tecnológicos:

Bocina

Financieros:

No se requieren, se usan los materiales del salón.

Inicio

Maestra: Da la bienvenida a los alumnos, pide a cinco alumnos mencionar un ejercicio con el cual se inicia la clase, como: mover los brazos arriba, abajo y a los lados, brincar en un solo pie, sentadillas, desplazarse de un lado hacia otro.

Niños: Hacen los ejercicios que los niños hayan escogido.

Maestra: Pide a los alumnos ordenar sus cosas, formarse para salir al patio y desarrollar la actividad del día.

Niños: Ordenan sus pertenencias, vasos, mochila, suéter.

Niños: En orden se forman en fila y esperan la indicación de la maestra para salir.

Maestra: Toma de la mano al niño que está en primer lugar en la fila y avanza con él para que avance el grupo hacia el patio.

Maestra: Pregunta a los niños si se acuerdan de las reglas que se deben seguir antes de iniciar las clases.

Niños: Contestan y mencionan las reglas como no correr, no pegar a nuestros compañeros, pedir la palabra antes de hablar.

Maestra: Pide a los alumnos tomarse de las manos y formar un círculo.

Maestra: Pide a los alumnos observarse entre ellos, ver qué características tiene cada uno, su forma de vestir, el color de su suéter, color de cabello, color de ojos, color de piel, si es bajito o alto.

Maestra: Pide a los alumnos mencionar lo que observaron de sus compañeros.

Niños: Mencionan las características de sus compañeros.

Desarrollo:

Maestra: Dibuja en hojas los nombres de cada alumno con diferentes colores.

Maestra: Reparte a cada niño su nombre.

Maestra: Pide a los niños observar su nombre, de qué color son, de qué tamaño son las letras, que letras tiene su nombre.

Maestra: Pide a los niños pegar su nombre en el pecho.

Maestra: Pide observar a sus compañeros y buscar los nombres que son iguales, letras iguales, colores iguales.

Niños: Observan y buscan en los nombres de sus compañeros las similitudes que tienen.

Maestra: Pide a los niños que al encontrar a sus compañeros con los nombres parecidos, se hagan preguntas entre ellos.

¿Cuál es tu nombre?

¿A qué te gusta jugar?

¿Cuál es tu comida favorita?

¿Qué caricaturas te gustan?

¿Te gustan los superhéroes?

Maestra: Al terminar este ejercicio, se pide a los niños que digan lo que les respondió su compañero.

Niños: Mencionan lo que sus compañeros les dijeron.

Maestra: Inicia una conversación con los alumnos, menciona que todos nos pueden gustar las mismas cosas o no nos pueden gustar y se debe respetar a cada persona con sus diferencias.

Cierre:

Maestra: Pide a los alumnos ingresar al salón en orden.

Maestra: Al ingresar al salón pide a los alumnos que observen a sus compañeros y mencionen como son.

Maestra: Escribe en el pizarrón las características de cada niño según lo que mencionen.

Maestra: Menciona a los niños las características que anotó en el pizarrón.

Por último, reparte a cada niño una hoja con la forma de una cara, los niños deben ponerle ojos, boca, nariz, cabello, cuerpo, brazos, pies, según como ellos sean.

Maestra: Pide a los niños mostrar su dibujo y describir cómo son ellos.

Niños: Muestran su dibujo, dicen cómo son y que les gusta hacer.

Maestra: Termina la actividad al felicitar a sus alumnos por el esfuerzo que han hecho, pregunta qué canción quieren cantar para despedirse.

“Colaboro con mis compañeros”

Tabla 5: Lista de cotejo

<i>Parametros</i>				
<i>Indicadores</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>	<i>En proceso</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Escucha con atención las indicaciones para realizar las actividades</i>				
<i>Participa respondiendo las preguntas de las actividades</i>				
<i>Lleva a cabo las reglas del salón establecidas or el grupo (Levanta el material que uso durante la actividad, no corre dentro del salón, no pega o agrede a sus compañeros).</i>				
<i>Usa el lenguaje oral para expresar su opinión</i>				

<i>Sigue indicaciones de orden dentro y fuera del salón.</i>				
<i>Colabora con sus compañeros en las actividades.</i>				
<i>Respeto el trabajo hecho por sus compañeros.</i>				
<i>Deja que sus compañeros den su opinión sobre la actividad.</i>				
<i>Se organiza con sus compañeros de equipo y participa de forma verbal.</i>				
<i>Toma su lugar en la mesa de trabajo sin problema.</i>				
<i>Guarda orden en la formación.</i>				
<i>Pide del material que ocupara por favor y da las gracias.</i>				

<i>No agrede física o verbalmente a sus compañeros o maestra.</i>				
<i>Se concentra en las actividades.</i>				

Fuente: Elaboración propia. En esta actividad se observa que los alumnos trabajan en colaboración ,se ayudan unos a otros sin recurrir a la violencia.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

A edades tempranas, como lo representa el preescolar, el niño construye sus propios conocimientos a través de la interacción con otros niños. La investigación que se realizó en este trabajo sobre la agresión física y verbal, la conducta que los niños tienen en el salón de clases, así como las aportaciones de diferentes autores que hablan de la conducta, las emociones, conforman una serie de conceptos, lo cual permite darnos cuenta de la diversidad de problemáticas que existen en el salón de clases, en este caso, la violencia. Cada situación que se vive en un salón de clases tiene un trasfondo, pues hoy sabemos que los niños no actúan de manera violenta solo porque así lo deseen, sino porque existen antecedentes que tiene relevancia tomar en cuenta.

Como docente, el tener conocimiento del por qué los alumnos actúan de tal forma, hace que se lleven a la práctica estrategias como lo es, el trabajo en colaboración que aporte a los niños las habilidades sociales que le permitan reconocer sus emociones, saber regularlas, además de convivir con sus compañeros de la escuela de manera positiva, sin hacer uso de la violencia, lo que permitirá en el niño mejorar las relaciones sociales dentro de la escuela y fuera de ella.

La aproximación teórica nos ayuda a comprender la realidad problemática que acontece en el aula, en este caso, cómo las emociones se conjugan con factores como la ausencia de límites, la violencia, la ausencia de la figura paterna entre otros, y como esto es indispensable en el desarrollo armonioso de las personas, por esto debe de inculcarse y formarse desde la niñez.

El saber por qué los niños se comportan de manera agresiva en el salón de clases y conocer su entorno familiar, hace que como docentes reflexionemos sobre nuestra práctica, el cómo enseñamos, qué enseñamos y la capacidad que tenemos para solucionar problemas complejos como las agresiones físicas, verbales y la falta de normas y reglas en el salón de clases.

Como docentes, tenemos el compromiso de intervenir de manera profesional ante situaciones que así lo requieran por lo que el aporte de este trabajo es de gran

ayuda a nivel educativo, ya que se adquiere el conocimiento para poder llevar a cabo la enseñanza aprendizaje entre alumno y docente.

La conducta negativa que los alumnos de preescolar adquieren a través de su interacción con otros, entran en un proceso de aprendizaje donde empiezan a conocerse asimismo a sus compañeros, sin embargo, hay niños que recurren a la violencia por cualquier situación, o niños que no saben llevar a cabo las normas de convivencia en el salón, entonces se puede aprender por imitación y su desenlace.

Entonces podemos destacar que el trabajo se convierte en guía en el ámbito docente para resolver problemas de conducta en los niños, pueden suceder en algún momento dentro de la institución, asimismo poder colaborar con la familiar, pues como se sabe es un trabajo en el que ella tiene una participación directa y el niño es el reflejo de la familia fuera y dentro de ella, en este caso la escuela se convierte en espejo y caja de resonancia de sus hábitos en casa.

En la medida en que aprendemos, adquirimos mayor conocimiento sobre cómo solucionar problemas de conducta en niños de preescolar, como docente se facilita el trabajo, ya que, puede hacer su labor sin inconvenientes, por otra parte, los alumnos al trabajar en colaboración, ésta brinda las habilidades sociales que se requieren para el aprendizaje entre pares, y comunicarse sin agredirse, además le enseña a los niños a saber sobre lo que les gusta o disgusta, y llegar a acuerdos entre compañeros.

Por lo que, el trabajo colaborativo tiene sentido y adquiere una dimensión en la formación del niño porque no sólo se le enseña a trabajar en grupo, sino que también, le ayuda y enseña valores como el respeto y la tolerancia y con ello aprende a él mismo establecer límites y comportamientos acorde a las necesidades que exige la convivencia en el desempeño de ciertas actividades escolares que el propio curricular exige.

Fuentes de consulta

Ambrona Benito, T.; López-Pérez, B y Márquez-González, M. (2012). Eficacia de un programa de educación emocional breve para Incrementar la Competencia Emocional del niño de educación primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (1) 39-49.

Latorre A. (2005). La investigación-acción, conocer y cambiar la práctica reivindicativa. España: Editorial Graó, de IRIF, S.L.

Arzola Franco, D. M. (coord.) (2019). Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias. Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC.

Bodrova, E y Debora, J.L. (2004). Herramientas de la mente, el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky. México: Ed. Parson.

Boggino, N. (2005). Los valores y las normas sociales de la escuela: Una propuesta didáctica e institucional. Argentina: Homosapiens, Ediciones.

Carvana Vaño, A. (Coord.) (2011). Cultivando emociones. Educación emocional de 3 a 8 años. Ed. Generalitat Valenciana, España.

Corrales Pérez, A; Quijano Leo, .N.K. y Góngora Coronado, E.A. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. *Un programa para desarrollar habilidades para la vida. Enseñanza e Investigación en Psicología*, (22), 58-65.

Chaves Salas, A.L; Díaz Madrigal, M; García Fallas, J; Rojas Álvaro, G y Solís Sánchez, N. (2007). Investigación-acción colaborativa: un encuentro con el quehacer cotidiano del centro educativo para su transformación. San José, Costa Rica: Instituto de investigación en educación y universidad de Costa Rica.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación, en la educación encierra un tesoro: Informe de la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. España: Santillana-Unesco.

Díaz, M. (2013). Aprender a vivir juntos: límites y normas para niños y niñas, en Memorias del seminario internacional. Ciudadanía y convivencia: Un espacio de reflexión desde la educación y la pedagogía. Colombia: Jotamar. 95-98.

García Chato, G.I. (2014). Ambiente de aprendizaje: su significado en educación preescolar. *Revista de Educación y Desarrollo*.

Gentili, P. (2009). Marchas y contramarchas: El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos), *Revista Iberoamericana de Educación*. (49), 19-57.

Hena López, G.C. y García Vesga, M.C. (2009). Interacción Familiar y Desarrollo Emocional en Niños y Niñas. *Revista Interamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. (7), 785-802.

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M.P. (2010). Metodología de la Investigación, Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V., Quinta edición, México.

Huancas Sánchez, J.P. (2018). Los juegos cooperativos y el valor del respeto y solidaridad en los niños de cuatro años, de la I.E.I.P Educando de corazón: Universidad católica de facultad de educación y humanidades. Perú: Escuela profesional de educación en Perú.

Jorge Elizabeth y González, María Cristina. (2017). Estilos de crianza parental una revisión teórica. *Revista informes psicológicos*, (2) 34-66.

Medina Salas, A. (2002). La estimulación temprana. *Revista mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*, (2) 63-64.

Núñez, P. (2007). Los significados del respeto en la escuela media. Propuesta educativa. (27), 80-87.

OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. Washington, DC. 1-41

Ortega Navas, M.C. (2010). La educación emocional y sus implicaciones en la salud. *Revista Española de Orientación Psicopedagógica (REOP)*, (21), 462-470.

Parra Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos, *Revista isees*. (8), 73-84.

Pérez González. C.D y Gutiérrez Sandoval. P. R (2020). Discursos sobre disciplina escolar en maestras de primaria. En Investigación educativa con perspectiva de género en Chihuahua. México, Edit. Qartuppi.

Roca i Balasch, J. (2017). Conducta y conducta. *Acta comportamentalia*. (15), 33-43.

Rojas Marcos, L. (2014). La Familia: de relaciones toxicas a relaciones sanas, Barcelona: Grijalvo.

Romero, M.A. (2008). La inteligencia emocional: Abordaje teórico. Anuario de psicología clínica y de la salud. (4), 73-76.

Rosales Lossley, A.G. y Santos Chingo, W.R. (2017). Conductas disruptivas en el establecimiento de límites en niños de edades preescolares de 3 a 6 años que asisten al departamento de psicología de la clínica del sano (Tesis de Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala: Guatemala.

Ruiz Ahmed, Y.M. (2010). Aprendizaje vicario implicaciones educativas en el aula. *Revista digital para profesionales de la enseñanza. Temas para la educación*, (10), 1-6.

SEP. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. México. Secretaría de Educación Pública.

Valenzuela Carreño, J. (2007). Más allá de la tarea: pistas para una redefinición del concepto de motivación escolar. *Educacão e pesquisa*. (3), 409-426.

Vielma Vielma, E y Salas, M.L. (2000). Aportes de la teoría de Vigotzky, Piaget, Bandura y Brunner. Paralelismo en sus posiciones en relación con su desarrollo. *Educere*. (9), 30-37

Fuentes Electrónicas

Alcántara A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México 1982-2006. *Revista Iberoamericana de Educación*, (48), 147-165. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie48a07.p>

Bisquerra, R. (2014). *Educación emocional e interioridad*. En L. López, Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad. 223-250. Madrid: Wolters Kluwer. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox?projector=1>

Chaves Salas, A.L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, (25), 59-65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>

Chimalhuacán (2019). Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021. Gaceta Municipal. 1-841. Recuperado de <https://chimalhuacan.gob.mx/Olimpo/Recursos/cfakepathpdm20192021final-46m8i4.pdf>

Cid H.P; Diaz, M.A; Perez M.V; Torruela, P.M y Valderrama A.M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y Enfermería*. (2), 21-30. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/50717-955332008000-200004>

Chóliz Montanés, M. (2005). Psicología de la emoción: El proceso emocional, Depto de Valencia. Recuperado de www.uv.es/~chóliz

Dakar (2000). Foro mundial sobre educación. Marco de acción de Dakar. *Revista Iberoamericana de Educación*. (22), 1, Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie22a09.htm>

Dakar (2000a). Foro mundial sobre la educación, Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril, Informe Final, UNESCO, Francia. 1-25. Recuperado de http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2017_disc.dakar.pdf

DME (1990). Declaración mundial sobre educación para todos, satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. 1-26. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

DOF (2016, diciembre 19). Acuerdo número 14/10/17 por el que se modifica el diverso número 27/12/16, por el que se emiten los lineamientos de operación del programa de la Reforma educativa. Diario oficial de la federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500108&fecha=06/10/2017

Ferrés i Prats, J. (1998). Televisión, familia e imitación. *Comunicar* (10), 33-39. Recuperado de <file:///C:/users/invitado/desktop/%C3%81gora-TelevisionFamiliaElmitacion-634205.pdf>

Gallego Henao, A.M. (2011). La agresividad infantil: Una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. *Revista virtual universidad católica del norte*, (33), 1-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218961016>

García Bacete, F.J y Doménech Betoret, F. (1997). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar, *Revista electrónica de motivación y emoción*. (1), 1- 18. Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/pa0001/texto.html>

García Correa, A. y Ferreira Cristofolini, G.M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International journal of developmental and educational psychology*. (2), 163-183. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

García Correa, A. y García Martínez, V. (2009). La disciplina familiar, *International journal of developmental and educational psychology*. (1), 473-484. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832321052>

García I. (2021). El nuevo plan educativo de AMLO en 20 puntos, Academia. Edu. Recuperado de https://www.academia.edu/38175342/EL_NUEVO_PLAN_EDUCATIVO_DE_AMLO_EN_20_PUNTOS

Garrido Lora, M. (2003). La cultura comunicada en el origen de la violencia humana. *Sphera Pública*, (3), 39-54. Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.ca?id=29700303>

Goleman, D. (1998). La práctica de la inteligencia emocional. Recuperado de <https://mendillo.info/Desarrollo.Personal/La.practica.de.la.inteligencia.emocional.pdf>

Gómez-Garibello, C. y Chau, Enrique. (2014). Agresión relacional en preescolar: variables cognoscitivas y emocionales asociadas. *Universitas Psychologica*, (13), 565-574. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64732221014.pdf>

Gómez, L.F. (1996). Disciplina y desarrollo del niño. *Sinéctica*, (8), 1-7. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1>

Greciano, I. (2001). Alteraciones del comportamiento en el aula. Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos. Santiago de Compostela, España. 1-20. Recuperado de <http://www.waece.org/biblioweb07/pdfs/d193.pdf>

Hernández Posada, A. (2006). El subsistema cognitivo en la etapa preescolar. *Aquichan*, (6), 68-77. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/741/74160108.pdf>

Lavega Pere, Filela; Gema Lagardera, Francisco; Mate, Marcé y Ochoa, Jordi. (2013). Juegos motores y emociones. *Cultura y educación*, (25), 347-360. Recuperado de

file:///C:/Users/User/Downloads/2013LavegaFilellaLagarderaMateuyOchoa2013jue
gosityemocionesCulturayEducacin.pdf

Maestre Castro, A. B. (2009). Familia y escuela: *Los Pilares de la educación. Innovación y experiencias educativas*. (14), 1. Recuperado en <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/mespino%40upn.mx/FMfcg xwHNVtIrrTmRRbRGPXqrRWgSTIjw?projector=1&messagePartId=0.5>

Márquez Guanipa, J; Díaz Nava, J. y Cazzato Davila, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de artes y humanidades UNICA*, (18), 126-148. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118447007.pdf>

Mendoza, E. (2012). Funcionarios del INAH y el Estado de México sepultan monumento histórico (sitio arqueológico). *Ark Magazine*. Recuperado de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/08/22/funcionarios-del-inah-el-edomex-sepultan-monumento-historico/>

Muslera, M. (2016). Educación emocional en niños de 3 a 6 años. Facultad de psicología. Universidad de la República de Uruguay. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7816/1/Muslera%20C%20Marcela.pdf>

Palacios L, Juan José. (2011). El nuevo orden mundial a inicios siglo XXI: Orígenes, caracterización y perspectivas futuras, *Espiral*. (52). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652011000300008

Palacios, Yaurelys. (2010). Educación y creatividad en la I y II etapa de educación básica. *Revista de investigación* (71). Caracas Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142010000300013&script=sci_arttext

Palmero, F. (1997). Motivación: conducta y proceso. Revista electrónica de motivación y emoción. (20-21). 1-21. Recuperado de <file:///C:/Users/Invitado/Desktop/Motivaci%C3%B3n%20y%20conducta..pdf>

Pascual Lacal, P.L. (2009). Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje, *Revista digital innovación y experiencias educativas*, (22), Recuperado de https://www.academia.edu/35805478/_TEOR%C3%8DAS_DE_BANDURA_APLICADAS_AL_APRENDIZAJE_AUTOR%C3%8DA_PEDRO_LUIS_PASCUAL_LACAL_TEM%C3%81TICA_EDUCACI%C3%93N_APRENDIZAJE_ETAPA_EDUCACI%C3%93N_SECUNDARIA_OBLIGATORIA_Y_BACHILLERATO.

Pellón Suárez, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. *Universitas Psychologica*, (22), 389-399. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64750213.pdf>

Plazas Elberto, A. (2006). B.F. Skinner: La búsqueda de orden en la conducta voluntaria. *Universitas Psychologica*, (5), 371-383. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64750213.pdf>

Ramírez María, A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos*, (31). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173519073011>

Rodríguez Sutil, C. (2013). ¿Qué es una emoción? Teoría relacional de las emociones. *Clínica e investigación relacional*. (7), 348-372. Recuperado de www.ceir.org.es

Sánchez-Domínguez, Juan Pablo; Castillo Ortega, Sara Esther y Hernández López, Betzaida Marimel. (2020). El juego como representación del signo en niños y niñas preescolares: Un enfoque sociocultural. *Revista Educación* (2). Recuperado de <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40567> Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184041>

SRE (2012). Pacto por México, 1-19. Recuperado de <https://consulmex.sre.gob.mx/calexico/index.php/component/content/article/4-articulos/58-pacto-por-mexico>

Tapia Hoyos, K.L. (2013). Masaje infantil y el desarrollo psicoafectivo del niño(a). Universidad nacional de Cajamarca. Facultad de ciencias de la salud. Escuela académico profesional de enfermería. Recuperado de <http://190.116.36.86/bitstream/handle/UNC/164/T%20302%20T172%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tortolero, M.B. (2015). La autoestima en niños y adolescentes con alteraciones dentarias. Revisión bibliográfica. *Odous científica*. (16), 58-70. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/odontología/revista/vol16-n2/art06.pdf>

Trujillo, Holguín. J. A. (2015). Las reformas educativas en México: Un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). Chihuahua, México: Escuela normal superior Prof. José E. Medrano R. 77-92. Recuperado de <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1TrujilloHolguin.pdf>

UNESCO (2015). Marco de acción de educación 2030, UNESCO, Francia, 4-7. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNESCO (2019). Las metas educativas, WWW.UNESCO.ORG, (1), Recuperado de <https://es.unesco.org/node/266395>

UNESCO (2021). La UNESCO y los objetivos de desarrollo sostenible. (1). Recuperado de <https://es.unesco.org/sdgs>

Zaldívar Pérez, Dionisio F. (1994). Entrenamiento asertivo, aprendizaje social y entrenamiento de habilidades sociales. *Revista cubana de psicología*. (2-3), 99-107. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v11n2-3/01.pdf>

Anexo A

Si Tú Tienes Muchas Ganas De Aplaudir

Canciones Infantiles & Canciones Para Niños, Canciones Para Niños.

Si tú tienes muchas ganas de aplaudir

Si tú tienes muchas ganas de aplaudir

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de aplaudir

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de aplaudir

Si tú tienes muchas ganas de bailar

Si tú tienes muchas ganas de bailar

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de bailar

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de bailar

Si tú tienes muchas ganas de gritar

Si tú tienes muchas ganas de gritar

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de gritar

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de gritar

Si tú tienes muchas ganas de aplaudir

Si tú tienes muchas ganas de aplaudir

Si tú tienes la razón y no hay oposición

No te quedes con las ganas de aplaudir

Anexo B

Periquito Azul

Las Muñequitas Elizabeth

En la tienda hay un periquito azul

Entre dos pajaritos

Es muy popular y platicador

Y además es muy bonito

En la tienda hay un periquito azul

Entre dos pajaritos

Es muy popular y platicador

Y además es muy bonito

Buenos días (clap, clap, clap)

Buenos días (clap, clap, clap)

Así nos saludaremos

Buenos días (clap, clap, clap)

Buenos días (clap, clap, clap)

Y la mano nos daremos

En la tienda hay un periquito azul

Entre dos pajaritos

Es muy popular y platicador

Y además es muy bonito

En la tienda hay un periquito azul

Entre dos pajaritos

Es muy popular y platicador

Y además es muy bonito

Buenos días (clap, clap, clap)

Buenos días (clap, clap, clap)

Así nos saludaremos

Buenos días (clap, clap, clap)

Buenos días (clap, clap, clap)

Y la mano nos daremos

Anexo C

Fui al Mercado

Luli Pampín

Fui al mercado

A comprar café

Y la hormiguita subió por mi pie

Me sacudí, sacudí, sacudí

Pero la hormiguita no paraba de subir

Fui al mercado

A comprar sandía

Y la hormiguita subió por mi rodilla

Me sacudí, sacudí, sacudí

Pero la hormiguita no paraba de subir

Fui

Al mercado a comprar meloncito

Y la hormiguita subió por mi dedito

Me sacudí, sacudí, sacudí

Pero la hormiguita no paraba de subir

Fui

Al mercado a comprar calabacita

*Y la hormiguita subió por mis pompitas
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

*Fui
Al mercado a comprar maní
Y la hormiguita subió por mi nariz
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

*Fui
Al mercado a comprar palmito
Y la hormiguita subió por mis hombritos
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

*Fui
Al mercado a comprar pomelo
Y la hormiguita subió por mi pelo
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

*Fui
Al mercado a comprar pescado
Y la hormiguita subió por mi mano
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

*Fui
Al mercado a comprar meloncito
Y la hormiguita subió por mi dedito
Me sacudí, sacudí, sacudí
Pero la hormiguita no paraba de subir*

Fui

Al mercado a comprar de todo

Y la hormiguita subió por mi codo

Me sacudí, sacudí, sacudí

Pero la hormiguita no paraba de subir

Me sacudí, sacudí, sacudía

Y las hormiguitas se divertían

Anexo D

Hola Hola

Uppp

Hola hola ¿cómo estás?

Yo muy bien

Y ¿Tú qué tal?

Hola hola como estas?

Vamos aplaudir

Uppp

Hola hola como estas?

Yo muy bien

Y Tú qué tal?

Hola hola como estas?

Vamos a zapatear

(Vengan esos pies fuerte fuerte)

Uppp

Hola hola como estas?

Yo muy bien

Y Tú qué tal?

Hola hola como estas?

Vamos a saltar
(Venga arriba)

Hola hola como estas?

Yo muy bien

Y Tú qué tal?

Hola hola como estas?

Vamos este show a comenzar